Domingo 10 de Noviembre de 1872 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 37

BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

# LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

## LA PAMPA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 10 DE 1872.

### De aquí no pase.

Como sí hablara el Emprestito de obras públicas, parece que la estuvieramos oyendo usar de esas palabras, para caracterizar la situacion en que se han colocado esa negociacion y sus títulos.

Vienen los paquetes unos tras de otros, cada ocho, cada cuatro dias, y ni sabemos que hayan hecho Murrieta y Ca. de los 15 millones que tienen en sus cajas pertenecientes á la República Argentina, ni tampoco suben ni un centavo los títulos de Obras Públicas en el mercado de Lóndres, despues de la baja tan estrepitosa que han sufrido, viniendose de 96 1/2 por ciento á 89 y 90 p.% en q' se mantienen, mas bien con mas tendencias á bajar que á sostener ese precio.

Indudablemente, ó estamos nadando en oro y el dinero nos sobra para dar y prestar, ó el Gobierno Nacional tiene miedo de poner la mano sobre este negocio de temor que removiéndose el avispero, vuelva la oposicion á ajitarse contra él ó se atrevan Murrieta y Ca. á ponerle de nuevo la Ley con alguna exijencia q' le hagan arrancarnos otro medio millon de fts, como lo arrancaron con aquella nota en que exijiau la mitad del premio, que desgraciada y felizmente para nosotros no han podido ellos aprovecharlo desde que los títulos en vez de subir han bajando tanto.

Y si no es la abundáncia de dinero en las arcas nacionales lo que autoriza este descuido, ese abandono culpable con que estamos dejando allí en las inseguras cajas de Murrieta y Ca. sumas tan inmensas de nuestro Tesoro, es tambien una culpable neglijencia la que hace que el Gobierno, no importándola nada de nuestro crédito Nacional allí en Europa, deje que los títulos vayan bajando en presencia de los demas papeles de Crédito Argentino Nacional y Provincial, y lo que es mas, en presencia de los títulos Paraguayos y Orientales, que ni bajan, sino que cada paquete nos trae mejores noticias respecto de ellos.

Esa indiferencia, esa fria calma con que el Gobierno Nacional ve producirse tales hechos, merecen una censura enérjica y frecuente.

La baja de los títulos de Obras Públicas, es el reproche mas marcado que el comercio Inglés pueda hacer al gobierno actual de la República.

La depreciacion de esos títulos, dejando á los de 1868, á los del año 1824 y los del último empréstito de Buenos Aires á precio alto y con tendencias á subir y en demanda pronunciada, es un significado elocuente, de como allí en la Bolsa de Lóndres, se tiene seria desconfianza de la lealtad y de la honorabilidad de nuestro Gobierno.

Si esto fuera simplemente personal y no afectara los intereses de hoy y del porvenir de la República, no hariamos alto en ello.

Pero en el estranjero, y sobre todo en los mercados de títulos de deuda exterior, se confunde en una misma entidad al crédito individual de un Gobierno y al crédito nacional del pueblo que representa.

Poco á poco se ha de ir connaturalizando allí la opinion financieras con el descrédito y la desconfianza en el Gobierno actual, producidos por los hechos escandalosos del empréstito, y se ha de ir, si posible es decirlo, haciendo una misma cosa, ese crédito casi personal y relajado del Gobierno, con el crédito de la República Argentina.

Eso es lo que tememos y lo que vá produciéndose por desgracia.

Van á concluir allí por confundir los razgos de desaltad financiera que han caracterizado al gobierno, con el interes de todo el pueblo sensato de la República Argentina, en hacer allí sobre bases sólidas y eternas nuestro crédito, para improvisar recursos de capitales en aquellas plazas, á fin de facilitar mas nuestras mútuas relaciones de comercio que se harán mas sólidas, y mas frecuentes, desde que dependan ó se comentaralizen con las relaciones que liguen por medio de los títulos de renta pública á nuestros intereses con los de los capitalistas y del público esportador de Inglaterra.

Pronto, si así seguimos, hemos de tener oportunidad de contemplar de una manera desastrosa los malos efectos de tales hechos.

Pronto hemos de ver, como las grandes empresas que vayan á organizarse en la Bolsa de Lóndres para traer capitales aquí, han de encontrar allí frio y desmayado el entusiasmo con que hasta hoy era recibido todo lo que tendia á traer dinero ingles y materiales ingleses, para emplearse en grandes objetos de progreso material en la República.

Y sin esperarlo mucho, ya lo estamos sintiendo.

La exportacion de dinero para estas plazas, ha disminuido notablemente.

Ciertas empresas que han ido á buscar allí compradores ó accionistas, aun en los momentos de la baja del interes, han encontrado el mercado de Londres frio y poco entusiasta.

Mañana, cuando se habituen á contemplar como, sin importarnos nada, hemos abandonado 15 millones de fuertes en las cajas de Murrieta y Ca. como si estos caballeros tuvieran las llaves del cielo para guardar incolumes y á cubierto de todo riesgo esos caudales, y como el gobierno argentino mira desde aquí con glacial indiferencia, como bajan de precio los títulos del nuevo empréstito con q' fué á ensayar su crédito allí, en una plaza donde el credito argentino estaba ya bien sentado; entonces hemos de sentir la repugnancia y el poco interes de los especuladores ingleses para ayudarnos en la grande obra de engraudecernos y enriquecernos con su dinero, con su hierro, con su carbon, con sus maquinas y con sus mercaderias de consumo, reportando ellos á su turno su buena utilidad de estas mutuas relaciones de cambio.

Entonces recien, hemos de comprender cuan vidrioso es el credito de las Naciones y como no puede jugarse con él impunemente.

Entonces hemos de comprender la magnitud de los desastrosos efectos de todos los escandalos de esa operacion de crédito esterno, que ha despertado la desconfianza del mercado ingles, haciendo de modo que de tres meses á esta parte, los títulos de ese emprestito, una vez que bajaron tan violentamente, hayan dicho en aquella plaza.—De aquí no pasamos, y si nos movemos, será para ir abajo pero no para subir de precio.

### Está de las mujeres mas apuradas

En esa situacion angustiosa se halla hoy el colega "La Tribuna".

Antes de ayer alzò entre sus rotosas banderas la candidatura Alsina, con un vigor repentino y tan violento, como si pasado mañana, ya, tuviesemos que elejir Presidente para la República.

Al leer ese artículo, habríamos creido que el cólega esploraba el camino, haciendo siempre su papel de fulano ó descubridor del enemigo, y que en seguida se llamaria á silencio para esperar el efecto de su proclamacion.

Pero todo lo contrario.

El Viérnes nos hizo almorzar su primer artículo electoral.

Ese mismo dia á la tarde, nos hizo dijerir otros dos artículos sobre la misma cuestion.

Ayer nos volvió á hacer almorzar un nuevo editorial sobre el mismo tema.

A la tarde repitió la fiesta.

Y hoy, es probable que nos salude con proclamaciones análogas.

Francamente que nos espanta este apuro.

¿Qué habrá que la cólega se afana tanto por hacerse iniciadora de la candidatura Alsina?

¿Porqué tanto interés en hacerle daño á este caballero, y porque tanto entusiasmo en ser ella la iniciadora de esta cruzada electoral, que la hemos de ver pasar hoy como tormenta de verano, desde que el pueblo no está preparado para recibir todavia emociones de ese género?

Misterioso, por demas, es el asunto y sospechosa en grande escala la actitud que asume "La Tribuna."

Está de las mujeres mas apuradas por hacer un Presidente, dos años antes del tiempo oportuno: y con mucho disimulo, pretende tenernos entretenidos todo el dia con estas cuestiones q' inquietan tanto la opinion pública, ajitan tanto las pasiones y revuelven con tanta violencia el espíritu de partido.

Ella se pone en todos los casos.

Estudia la fisonomia de los circulos electorales que se preparan para elejir Diputados Nacionales.

Se entra á todos los aposentos, rejistra los roperos, levanta la colcha á todas las camas, revuelve los canastos de ropa usada, y no deja titere con cabeza, averiguando é inquiriendo con pertinaz curiosidad, la voluntad, las tendencias y los planes, no solo de los circulos electorales en proyecto, sino de cada uno de los miembros que han de formarlos.

Toma á cada círculo como hábil farmacéutico, divide la masa de ellos; forma pequeñas píldoras, y á cada una le dá un color y un sabor á su libre albedrio.

A estos, los hace Mitristas, á aquellos Avellanedistas, á esos otros Alsinistas, á estos indiferentes, á los otros dudosos, á estos candidos, á aquellos muy perspicaces, y hasta se prepara á hacer un estudio fenolójico de cada uno de los cientos de electores que pueda tener Buenos Aires, para descubrir si son ó nó partidarios de la candidatura que ha tenido la inevitable desgracia de que ella la haya proclamado la primera.

¿Qué habrá en medio de esta ajitacion?

Tantas idas y venidas ¿serán de alguna utilidad?

¿Qué significa esta ajitacion febril, esa exitacion nerviosa de "La Tribuna", que quiere de la noche á la mañana distraer al pueblo de su vida normal y tranquila, para que todos tomen ya un garrote en una mano y la boleta de elector en otra y vayan á situarse en los comicios á conquistar votos?

Es que el cólega, como el veterano que hace tiempo no lo llevan á los campos de batalla, al oir sonar el redoble del tambor, siente correr por todos sus nervios un sacudimiento eléctrico, que comunica á su vez al brioso potro q' cabalga, el que á su turno tambien al oir el clarin guerrero, escarba inquieto el suelo con su herrada uña, y lanza al aire alegres relinchos; así ella al sentir que se trata de elecciones para Presidente y que vamos á tener una nueva época administrativa, recuerda sus mañas, y como el guerrero que tanto tiempo tuvo que que dormir en el lecho de la paz y de la inaccion, sacude su melena y se lanza al campo de batalla á perseguir, á la ventura, laureles; no le importa á quien se los arranque ni á la sombra de que bandera los coseche.

Ese es el daño que hacen los diaristas electorales que no tienen fuerzas para otra cosa que para luchar en las épocas de ajitacion.

Ese es el daño que hacen al pueblo los politiqueros de política personal, que saliendo del terreno ajitado de las discuciones de personas y del ataque ó defensa de candidatos, no tienen accion, ni tienen iniciativa, ni tienen fuerza para hacer correr la pluma sobre el papel con que deben encaminar bien las voluntades populares por la senda de sus bien entendidos intereses.

Diaristas de pelea; diaristas de polémicas no sirven de nada cuando no hay lucha, y están agazapados como zorros astutos, tras de la puerta de las situaciones tranquilas y pacificas, para caer sobre el cordero; sobre el pobre pueblo que deja ajitarse sus pasiones y su espíritu de partido, apenas sienten ellos una coyuntura favorable.

Eso es lo que hace "La Tribuna".

Por eso se aflije; por eso apura.

Por eso hinca el diente en la situacion, á ver si clava la uña en el porvenir Presidencial.

Por eso quiere enredar y hacer un solo envoltorio de la eleccion de Diputados Nacionales y de la eleccion de Presidente, aquella para primero de Enero proximo, la otra para un año y medio despues.

¡Bella perspectiva ofrece, pues, el cólega al pueblo!

Casi dos años de ajitacion permanente, de discusion de personas.

Casi dos años en que ha de estar desnudando á todas las reputaciones á la vista del pueblo y flagelandolas.

Dos años en que han de estar tomando bombas de mano y lanzandolas en medio de nuestras poblaciones, para que la febríl excitacion del espíritu de partido haga la division exajerada y encarnizada, á cuya sombra medran siempre los promotores de la anarquia y de la alteracion de todo orden normal y tranquilo.

Felizmente, el buen sentido del pueblo ha de sentir con tiempo la buena intencion de los que quieren un rio revuelto para alzar de nuevo la cabeza, que ha conseguido él aplastar á duras penas despues de una dominacion tan larga como abusiva.

Felizmente, el pueblo conoce yá lo que tiene que esperar de los diarios alborotadores; y el candidato que la "Tribuna" quiere alzar como hechura suya tiene tambien bastante perspicacia de hombre público para comprender; q' si se rodea de los hombres que pretenden ponerle el hombro para que suba sobre ellos y si intenta apoyar su mano en ese cólega, para subir al sillon presidencial, dos tercios de las simpatias que pueda tener hoy en Buenos Aires y aun en las Provincias, ha de perderlos: por que el pueblo teme ya á ciertos circulos y á ciertos resagos de otros circulos que han mostrado ya la hilacha desteñida y sin colores que engañen.

Sin sentir vamos entrando al terreno de que queremos huir; pero aunque temprano, deber de los diarios independientes es dar la voz de alerta al pueblo, para que no se deje seducir con las tentativas ajitadoras de los que quieren recobrar la influencia perdida, tentando la eleccion de Presidente como un medio de alcanzar á asirse de lo que no pudieron tomar con la última eleccion de gobernador de Buenos Aires.

Y deber mas sério aun es, que ya que se han presentado varios candidatos, y ya que hay quien azuze á sus sostenedores, justo es que cada uno conserve sus fuerzas propias, sus elementos de triunfo conquistados legítimamente en la opinion pública y no pierdan unos lo que tengan conquistado, porque la mala gente los rodee; otros lo pierden porque estos tales usen de la prensa para difamarles y hacerles odiosos á la voluntad pública; y otros vengan con su ajio electoral á engañar y á ofuscar con falaces promesas á candidatos que con grandes esfuerzos, han conquistado el derecho de hacer candidaturas con facultad á ponerse en campañas.

Hemos de huir toda cuestion electoral, pero hemos de salir al camino de los explotadores y agiotistas de la tranquilidad pública, para triunfar; y nos hemos de tender largo á largo en el camino, para pincharles con nuestra pluma cada vez que quieran pasar la valla de lo natural y de lo lejítimo, haciéndolos retroceder con tenaz insistencia.

### Las tres candidaturas que salen á campaña

Ya se perfilan los tres justadores de la próxima lucha electoral, aunque bien temprano y apoderándose de una coyuntura en que no debieran mezclarse las aspiraciones á la Presidencia; porque hay negocios que debian discutirse en el Congreso próximo, que por decencia no debieran ligarlos los partidos de la eleccion presidencial á los trabajos en favor de su respectiva candidatura.

Vamos á elejir Diputados al Congreso, y ya, los que quieren ganar la puerta del circo para que no entren otras influencias á luchar allí, quieran hacer un Congreso suyo.

Esto es malo, es pésimo y es desorganizador

Los partidos para la eleccion de Presidente, no deben connaturalizarse con el espíritu que vá á dominar en el próximo Congreso en el que puede decirse que vá á hacerse el juicio de la actual Presidencia si no político; al menos histórico para el porvenir.

Cierto es q' para cuando llegue el momento del escrutinio, conviene á cada candidato tener allí en el Congreso su partido fuerte; cierto es tambien que el candidato, que entre en transaciones poco honrosas desde ahora, ha de encontrar comprometida desde temprano su popularidad, y quien sabe si aun obtenido partido fuerte en el Congreso, jamas alcanzaria á compensar lo que se pierda en la opinion pública.

La popularidad es muy vidriosa en nuestro país.

Prestigios graníticos caen al solo empuje de una hoja de papel.

¿Quien puede pues augurar, que si los tres candidatos descienden á buscar cuanto elemento se les ponga á su alcance desde ahora, no lleguen al termino de su camino, con muchos jirones de menos?

La candidatura Mitre ha recojido y ha de recojer nuevas fuerzas con el exito de la negociacion en el Brasil.

Pero si organiza centros electorales en cuya organizacion haga transacciones que dén lugar á que se les acuse de falta de buena fé y de deslealtad, como lo denuncia ya la "Tribuna", su prestijio se ha de ver herido y relajado en la voluntad general.

En estas cuestiones, vale mas, mucho mas, presentarse de frente con todos sus bagages de pelea, q' poner en juego una diplomacia q' jamas puede soldar fuerzas y elementos hetereojenos.

Si nuestra posicion de diaristas ajenos á toda combinacion nos dá derecho á ofrecer consejos á unos y otros de los partidos electorales, permítasenos que hagamos un reproche al partido Mitrista y le auguremos un contratiempo.

Si persiste en poner al frente de sus huestes á los gastadores viejos del partido, ha de emplear inútilmente sus fuerzas.

Sus prohombres deben comprender, que en la vida activa y de reaccion continua de estas sociedades, su índole y su caracter es veleidoso con razon; porque esa movilidad, ese cambio, frecuente y activo son precisamente uno de los grandes elementos de la democracia, que haciendo imposible el monopolio de la cosa pública, lo ponen al alcance y en manos de todos.

Buenos Aires está ya fatigado de ver salir á la lucha al partido Mitrista, trayendo por gefes siempre á sus mismos hombres de veinte años atrás.

Quiere hombres nuevos, con menos ódios, con mas brios y con intenciones menos victimas de la censura.

Si ese partido pone á su frente otras entidades nuevas, otros gefes de refresco y con sus espaldas, bien guardada con la influencia que no puede negarse q' esos hombres tienen aquí y en toda la República, el partido Mitrista se habrá colocado en un terreno racional para medir sus fuerzas con los demas centros electorales y con los demas candidatos.

El Ministro del Culto ha hecho ya su camino en las Provincias.

Aquí en Buenos Aires no ha podido abrir gran brecha en la opinion.

Tiene sus partidarios pero escasos.

Pero inquieto, poco paciente y poco confiado en la eficencia de los trabajos que se hacen en la opinion pública con medios lícitos, con la labor y la inteligencia del hombre de Estado que lucha por conquistar los favores de la opinion con sus hechos; al ver ajitarse frenéticamente á los demas partidos, pierde su calma, y temiendo que se le escape de las manos ya casi cerradas la posibilidad de ser Presidente, busca alianzas inmorales, busca al decrepito Gobierno de Entre-Rios para triunfar.

Está, pues, en mal terreno.

Hay elementos con los que es una desgracia el tener que subir.

El Gobierno de Entre-Rios es uno de ellos.

Como la cortesana cínica que admite á todos los adoradores, ha recorrido desde que fué gobierno en proyecto, las antesalas de todas las candidaturas.

A todas ha dado esperanzas, y mirada ya con desconfianza, ha tenido que recurrir á enviar aquí dinero para que haya diarios que le ayuden á poner en licitacion los votos de aquella Provincia, y establecer y domiciliar aquí funcionarios, que han sido siempre para él un *vínculo* y que siempre sirvieran de *vínculo* á todos los que estuvieron en el poder, sacrificando hasta su dignidad personal para hacerse posicion.

El Ministro del Culto, habia luchado siempre por conquistarse al Gobierno de Entre-Rios y ahora viene este á deponer sus votos ante él, esplotando sus inclinaciones y sus débiles tendencias, pero encargando la mision de hacerlo, entidades oscuras q' cuanto lo tocan lo enlodan.

Malos elementos, pues, son aquellos de q' se sirve el Ministro candidato, y una esperiencia muy reciente viene á probarle la verdad de aquel proverbio que dice—Dime con quien andas y te diré quien eres.

La prensa le ha acusado de autor de la idea de la Convencion en Córdoba, para conspirar ignominiosamente contra Buenos Aires.

Es natural.

El ajiotista de votos, el *vínculo* nato para los hombres de posicion, tenia que inspirar con su contacto esa sospecha; y ahora la candidatura Avellaneda q' antes solo habia merecido el ridículo de sus enemigos aquí, pero que sin embargo habia conquistado numerosos prosélitos en el interior, tiene ya una tira arrancada á su popularidad, que ha de venirla arrastrando, por mas que esas figuras electorales lo ofusquen levantandosela del suelo para que no la lleve colgando.

Ha sido acusado de enemigo y conspirador de Buenos Aires.

Eso lo han de esplotar sus contendientes aquí y ha de retraer á sus amigos en las Provincias, temiendo que se les clasifique de enemigos de Buenos Aires si se presentan como sostenedores de esa candidatura.

El Ministro del Culto debe desligarse del gobierno de Entre-Rios y de sus agentes.

Es necesario conocerles para saber lo que pesan.

Cuando llegue el momento solemne, han de dar el martillazo en la mesa de remate, no á su favor, sino en el de aquel que mas ofrezca.

Del enemigo el consejo, dice el refran. Acéptelo pues, como tal; si lo escucha de nosotros como de un ardiente opositor al Gabinete de que él forma parte.

Estas indicaciones nacen del deseo que tenemos de ver luchar á todos los candidatos en su terreno lejítimo, del que pueden muy bien no salir y medirse allí todos con fuerzas casi iguales.

Del terreno de los trabajos lejítimos y no indecorosos que cada ciudadano tiene el derecho de hacer para llegar al puesto público á que aspira.

Del terreno decente y franco de las combinaciones electorales que busquen su fuerza y su nervio en la simpatía popular, y no en las maquinaciones rastreras é inmorales.

Pasemos ahora al tercer consejo, ya que hoy nos ha sido dado hacer el papel de maestros sérios, recojiendo de las rejiones de la opinion lo que se piensa, lo que se dice y lo que se quiere por el pueblo para estamparlo en este editorial.

La candidatura Alsina es la tercera que vá á medir sin fuerzas.

Tiene simpatías en Buenos Aires y tiene el antecedente de haber hecho un gobierno que ha dejado por lo que respecta á él y á alguno de sus colegas de gobierno, recuerdos de una administracion laboriosa y progresista.

Tiene un partido fuerte en Buenos Aires y ha hecho esfuerzos por conquistarlo en Córdoba y por adquirirlo en las rejiones gubernativas tambien de Entre-Rios, á cuyo emprestito en Inglaterra contribuyó con su influencia y con recomendaciones que obtuvo aquí para la casa que lo contrató; lo que le hacia acreedor á que aquellos hombres que con ese dinero se han sostenido y se sostienen; se cuidasen mas de no ponerse en oferta frente á las otras candidaturas.

Pero esta candidatura, confiando mucho en sus propias fuerzas, se deja abordar por malos elementos que no ha de dijerirlos la opinion pública con mucha facilidad y sin desconfianza.

El diario que la ha proclamado antes de ayer tan de madrugada, antes que venga siquiera el crepúsculo matutino de la nueva Presidencia, no es el heraldo apropósito para introducir esa candidatura al circo, sino el mas apropósito para levantarle enemigos encarnizados.

En otro artículo, diseñamos el rol que ha de hacer ella en la contienda, pero no podemos dejar pasar sin hacer notar, como hay defensores que hacen daño.

A casi nadie se le oye oponer como un vicio de esa candidatura, el ser imposible, segun la constitucion, que un Vice-Presidente, sea Presidente en su próximo período.

Entre tanto, ese diario buscando polémica, buscando enemigos que batir, para hacer atmósfera de ardiente sostenedor de candidaturas y darse luego la gloria del triunfo, provoca ya esa duda y lanza un brulote á la discusion, asegurando que tendrá opositores fundados en esa incompatibilidad personal y constitucional.

Peor daño no podia recibir esa candidatura.

Ciertos estamos, que los sostenedores de las otras, pensaron en ajitar ese argumento.

La "Tribuna," inepta é incapaz en sus años para manejar estos asuntos, lanza esa piedra al camino de su favorecido, para que la recojan todos y con ella le dén buenos golpes.

Si, pues, no se ajitasen tanto los partidistas, si procedieran con mas calma; si sus defendidos fuesen conquistando terreno en la opinion lejitimamente y no usando malos elementos de partido, no tendria esa candidatura las dificultades de que tan temprano se rodea; no se enajenaria simpatias que han de abandonarle al verlo rodearse de bichos electorales que han hecho otra vez gobernadores y presidentes; pero que han sido puestos luego en la puerta, por exijentes por baralleros y por inservibles para ser la columna granítica de las situaciones tranquilas, normales y de completa paz y vida constitucional, que deben ser la bandera de toda candidatura de hoy para la administracion pública en nuestro país.

El interes que tenemos de ver sostenida la lucha en un terreno honroso para el país, de prestijio ulterior para el candidato que triunfe y de reputacion honorable para los que queden vencidos, nos incita á aconsejar en resumen lo siguiente:

Al partido de la candidatura Mitre, que traiga hombres nuevos á su frente y no entre en combinaciones que puedan despertar la sospecha, de que se toman los puestos por asalto.

Al Ministro del Culto, que ya que tiene en su mano tanto elemento oficial, se evite el hacer ligas deshonrosas con los mercachifles de esos votos, que debe esperarlos todo hombre público, de los atrios de las iglesias y no de las pulperias electorales de los Gobernadores que deshonran al país mercando el voto de su Provincia.

Y al partido del Dr. Alsina, que separe la zizaña de la buena yerba, alejando de sí los pájaros de mal agüero y los buitres que quieren circundarle, sin admitir, á trueque de algunos votos, á los resagados de otros circulos muertos ya, que no le han de venir por conviccion sino buscando un sol fuerte que seque la mojazon de su naufragio.

Así, en ese terreno quisiéramos verles, y entónces, si nuestra mision es hacer fuego sobre alguna candidatura, solo tendríamos que hacerlo sobre los elementos que se agrupen en torno de ellas, sobre sus malos manejos, sobre sus conspiraciones contra la libertad del voto, sobre las ligas inmorales en q' se sacrifique la autonomia de las Provincias, y contra las cabalas misteriosas que quieran encarnar en la eleccion, lo que el pueblo rechaza, ó por sus procederes, ó por sus antecedentes, ó por sus malas tendencias.

Entretanto, prescindamos un poco de estos detalles electorales y contraigámonos á la eleccion de Diputados, sin hacerla resentir de tales combinaciones, que por ejemplo, si viésemos subir á la última de las tres candidaturas, con "La Tribuna" y con los partidarios que se anuncian que la sostendrán; sabríamos ya que la influencia oficial apagaria todos los grandes reclamos del pueblo contra ciertos actos que están pendientes, y que para decencia y honor del país, deben resolverse antes de la próxima Presidencia; para entregarle á ella una situacion depurada de todas las infecciones y epidemias administrativas que han hecho un cáncer dañoso y terrible en el gabinete actual.

### Las precauciones del Consejo de Higiene

Esta corporacion ha dirigido desde temprano una incitacion bastante marcada á la Municipalidad, indicándole medidas activas que conviene adoptar para garantirnos contra cualquier asomo de una epidemia.

No hemos de tener que reprochar al Consejo su falta de precaucion; pero si hemos de tener que condenar á los que no hacen caso de sus indicaciones.

Una de las medidas esenciales que aconsejó hacen algunos dias, era la disminucion de los presos en las cárceles y la fiscalizacion de los conventillos, para que no alojen mas individuos que los que permiten los reglamentos vijentes.

¿Se ha hecho algo en este sentido?

Nada absolutamente.

Y sin embargo, hacen quince dias por lo menos que esa corporacion se dirijió á las autoridades competentes.

Ella comprende bien, que en el hascinamiento de presos en las cárceles, hemos de tener una causa terrible contra la hijiene, si desgraciadamente una sola chispa viniese de Rio Janeyro, en donde parece que sus condiciones hijiénicas no son las mejores.

Ella comprende que los conventillos han sido repoblados casi como lo estaban antes, como lo prueba el hecho de que hay ciertas calles en las q' esos bodegones y conventillos estan aglomerados; cuyas puertas se ven por la tarde en los dias de calor que hemos tenido, llenas ya de gentes que no lucen por su aseo, y q' al transitar esas veredas se siente ya esa atmósfera que despiden las habitaciones en que se agrupan los napolitanos como montones de seres humanos.

Recorrase algun conventillo y se encontrará todavia, que la mayor parte de ellos tienen las habitaciones, unas sin ventilacion suficiente, otras con muchas personas alojadas en ellas y otras divididas, á una y dos tercias varas de alto, por un piso que hace en la parte superior de esas habitaciones, bohardillas á las que no les entra el aire.

No es muy dificil señalar con el dedo las casas que están en ese caso.

Entretanto, hemos de reservarnos para tomar estas medidas en conjunto, lo que las hace mas odiosas; con prisa, con precipitacion, lo que las hace injustas, y no en detalle como puede hacerse hoy aplicando los reglamentos vijentes, para dar así tiempo á que vaya derramandose la poblacion con holgura y descentralizandose sin mas violencia que el cumplir se lo que está vijente.

Pero quienes deben proceder espontaneamente á adoptar estas medidas, son las Comisiones de Salubridad que deben nombrar en cada manzana una comision de vecinos que proceda á verificar estas inspecciones, dos veces á la semana si posible es; que nadie mejor que ellos pueden hacer la fiscalizacion con la exactitud y religiosidad imparciales, que aconsejan la simpatía por el vecino, al mismo tiempo que el interés de la propia conservacion.

Si nos abandonamos, si nada hacemos, han de llegar momentos en que hemos de lamentar nuestra neglijencia, y mejor es prevenir al dolor con la precaucion, que aliviarlo con medidas violentas y d[illegible].

Las carceles deben ser inmediatamente visitadas por las comisiones de las parroquias respectivas, sin esperar orden ni autorizacion de la Municipalidad; pues en el orden de sus atribuciones tienen tales facultades, y esperar que la iniciativa venga de corporaciones numerosas en las que bullen y se desenvuelven con tanto vigor la disidencia y el encuentro de opiniones; importaria no aprovechar ese tiempo que es precioso hoy, antes que vengan los calores fuertes.

Vale mas ser precavidos, que laboriosos para correjir los males que sobrevengan.

### Una medida muy acertada para traer poblacion

Cuando se anunció en los diarios, que el Presidente de la República habia dispuesto que se trasladasen á Europa costeados por el Tesoro Nacional cincuenta colonos de las mas notables por su posicion en sus respectivas colonias, para propagar de una manera práctica en los departamentos europeos de donde vinieron, las conveniencias que ofrece nuestro suelo á la inmigracion, haciéndoles conocer el exito de su establecimiento en las Provincias, fuimos de los primeros que nos ocupamos de esta medida y la aplaudimos con calor; sin embargo de que los diarios oficiales que zahuman á los Ministros ni una palabra dijeron.

Ahora, hemos tenido datos sobre el exito de esa mision mas práctica y mas provechosa que el sosten de tanto ajente, de tanto cónsul y de ministros sin objeto ó que no lo buscan ellos, en el estrangero.

Esos colonos escriben al Gobierno, que han reclutado gran numero de catequizados con sus demostraciones practicas, para traerlos consigo á establecerse aquí.

Digno, es pues, de aplauso el Gobierno Nacional por lo acertado de la medida y deber de todos es el felicitarnos del exito que ha dado.

Ahora solo falta no desmayar y adoptar la medida en grande escala.

Se mandaron cincuenta colonos; pues busquense ahora doscientos y envíense en las mismas condiciones tratando de munirlos con certificados de sus respectivos ajentes diplomaticos ó consulares aquí en la República, respecto de la fortuna ó de la situacion de esos colonos y sus familias.

Hágaseles viajar en los paquetes estranjeros, en los que tiene el gobierno pasajes gratis en gran número que no los ha aprovechado antes.

Ayudeles con algunos recursos para sostenerse allí con comodidad durante un par de meses.

Provealos de publicaciones estadisticas en idioma del país á que vayan, sencillas y de fácil comprension para el aldeano, y derrame en las poblaciones rurales de la Alemania y de la Suiza á esos apóstoles prácticos y esperimentados de la riqueza de nuestro suelo, de la bondad de nuestras instituciones, de la hospitalidad de nuestras sociedades y de la proteccion que se dispensa por las autoridades y por el pueblo á las colonias estranjeras, y ningun dinero habrá gastado mejor el gobierno; ningun recurso mas oportuno habrá adoptado para traer inmigracion.

Esos hombres que van allí mostrando las condiciones tan favorables en que se han colocado aquí despues de poco tiempo de salir pobres y sin porvenir de su país.

Esos hombres que van al lugar de su nacimiento y de su familia, y allí, en el seno de la intimidad y de las caricias de los deudos, relatan lo bien que les ha ido aquí, lo ricos que se han hecho, las garantias que gozan y la fraternidad que inspiran, no pueden menos de convencer hasta á nuestros adversarios y decidir y hasta incitar á venirse entre nosotros á los que ni pensaron salir de su país.

El Europeo no es tan impresionable como nosotros ni tiene ese espíritu tan aventurero, para abandonar de pronto su sistema de vida por mezquina que sea, su hogar por pobre que sea, esa, ni su pátria por pocas libertades que le ofrezca; pero cuando prácticamente de una manera tan evidente se le enseña la ventaja del cambio, hace su resolucion, lia sus baulos y se pone en viaje, arrastrado por esa conviccion que le infunde la mejora de posicion del amigo, del pariente, y por ese estímulo, esa especie de envidia con que vé volver rico al hogar pobre y modesto siempre, al que poco antes salió pobre y desconfiando de su buena suerte.

Si el Sr. Sarmiento manda en mayor escala estos recursos para poblar nuestras campañas, en vez de gastar los cientos de miles q' el Ministro de la Guerra derrocha en los disparatos de su manejo de fronteras y que su Ministro de Hacienda mezquina á la instruccion pública, y á las Relaciones esteriores y á los puentes y caminos para malgastarlos en inútiles depósitos de aduana; todo el país tendrá una palabra de aplauso y de simpatía para él, q' atenue siquiera un poco la oposicion y la mala voluntad q' otros hechos de su gobierno han despertado.

## EXTERIOR

### Montevideo.

Diarios hasta el 8:

Segun los "Debates", el Dr. D. Juan Cárlos Gomez es esperado para ocupar la redaccion en jefe del "Siglo":

Las noticias locales que dàn los diarios tienen poca importancia para nosotros.

Hablando de la pérdida del "Isabella" dice un diario:

*Este buque que como hemos dicho se perdió totalmente en la isla de la Paloma cerca del punto del siniestro del Tacora procedia de Liverpool con cargamento general, y estaba consignada en este puerto á los Sres. Bell, Towers y Ca.*

*El único marinero salvado no ha llegado aún: tan pronto llegue á este destino daremos los pormenores que se nos suministren.*

De la última hora del "Telegrafo" tomamos la siguiente noticia:

*Muchos han sido los rumores que han circulado hoy acerca de la anunciada crisis ministerial, y lo único que nos consta á última hora es haber presentado su renuncia el Ministro de Relaciones Esteriores D. Julio Herrera, ignorando si ha sido ó no aceptada por el Sr. Presidente.*

*Se habla de otras renuncias y separaciones pero no sabemos lo que tengan de verdad.*

Del mismo cólego tomamos los datos comerciales del dia 8:

*Mercado Monetario.*—Las operaciones de hoy en la hora oficial fueron la venta de 60,000 $ de deuda interna de 2ª série á plazos desde 50 3/4 á 53 1/3.

Se vendieron tambien 14,000 $ de deuda estraordinaria todo á plazos, á 58 1/2, 58 3/4 y 59. En empréstito estraordinario se realizaron en una sola operacion 5,800 $ para entregar mañana 96.

Del fomento territorial se colocaron 100 acciones á plazos á 13 1/2 pesos una, y del empréstito pacificacion solo se vendieron en una fraccion 1,000 $ al contado al 92 p.% de su valor.

*Cambios*—Se han pasado hoy varias cantidades sobre Lóndres: á 51 7/8 y 52 1/4.

*Exportacion*—Las transacciones en el mercado de frutos van gradualmente mejorándose en vista de que tanto esportadores como vendedores, se aproximan mas á la conbinacion en los precios.

Hoy hemos tenido conocimiento de las siguientes ventas:

*Cueros vacunos secos*—De la existencia en plaza se vendieron á un exportador 3,300 cueros vacunos secos al barrer de clases, lotes virgenes y superiores á 83 rls. despachado.

*Lana*—Al llegar de la Colonia, se realizaron hoy 6,800 arrb. lana asegurándose una 1ª á 42 rls. arrb. puestos en barraca.

*Importacion—Artículos del Mediterráneo*—Se colocó hoy parte del cargamento por *Mario* de Barcelona á los siguientes precios:

Vino tinto marca Sama 51 $ despachado.
Id seno marca Maristany 75 $ 4/4 id.
Aceite en latas 4 $ 60 arrb. id,
Pasas de uva de lecho 2 $ 60 id.

A última hora tuvimos aviso de haberse realizado una parte del cargamento por *Lucia B.* de Tarragona, vino tinto á 52 $ despachado.

### Correspondencia de Europa

VENIDA POR EL «ARAUCANIA.»

Revista política—Italia, Alemania, España, Francia, Estados-Unidos, Portugal, Inglaterra.

Lisboa 18 Octubre 1872.

#### Italia

Un corresponsal que se dice morador en el Vaticano escribe á la *Gazeta de Italia* lo siguiente:

«Acaba de combinarse un nuevo plan por los jesuitas, quienes han conseguido que el Papa y el sacro colegio vayan á fijar su residencia en Civita-Vechia, donde estaria bajo la proteccion de una guardia de honor francesa y una vez bajo esta proteccion se reunirá allí el próximo cónclave.

—Dicen de Roma que Monseñor Meredo habia salido para Francia, y que seria posible se dirijiese á España.

—Se anunció por los radicales italianos un meeting en el Coliseo para el 26 de Noviembre, haciéndose gran número de invitaciones para las sociedades patrióticas de las provincias, para que se reunan en Roma el dia 20. El objeto principal de ese motin es el sufrajio universal: pero es muy probable que se ajiten los espíritus, y que la cuestion de los jesuitas y otras cuestiones religiosas vengan á ser objeto de discusion.

Del 20 al 25 de Noviembre deberá reunirse el parlamento italiano. Se ve pues, que hay un plan por parte de los iniciadores del meeting, y que se repuso á ejercer gran influencia en la marcha de los negocios del parlamento.

El partido radical de Italia no descansa, y al finalizar el mes de Noviembre, algo de importancia tendrá lugar allí bajo el punto de vista político.

—Roma se vistió de gala para celebrar el aniversario del plebiscito romano el 2 de Octubre, dia señalado para la distribucion de premios á los niños de las escuelas nocturnas, y á los discípulos de los colegios seculares comunales. Dominó el mismo esplendor y entusiasmo que en el aniversario del 29 Setiembre. Hasta las calles mas modernas de la ciudad estuvieron engalanadas, contribuyendo así á que los festejos fuesen generales é imponentes.

En el mismo dia hubo recepcion en el Vaticano, acudiendo la nobleza romana y la juventud católica. Su Santidad pronunció un notable discurso en el que manifestó la esperanza de que en breve llegará el dia del triunfo para la Santa Sede. Dió á entender hallarse satisfecho por la disposicion de la autoridad superior italiana en no permitir que se tirasen tiros. Manifestó la esperanza en gozar dias mas felices de paz y de tranquilidad, y entrando en la cuestion política, presagió la caida del actual gabinete italiano, y su sucesion por otro que se apresuraria al arreglo de la cuestion pontificia.

#### Alemania

Toda la prensa alemana ha combatido furiosamente los discursos de Gambetta, dándoles una importancia superior á lo que podria aconsejar una sana política, y de ese lenguaje se desprende que en el gabinete aleman se desconfia de combinaciones revolucionarias en todo el Sud de la Europa. Los publicistas alemanes amenazan estas ocultas tramas con las medidas de resistencia adoptadas en la conferencia de Berlin.

—El parlamento aleman debia abrirse el 21 de Octubre.

—El ministerio se ocupaba en la organizacion de varios proyectos de ley que serian presentados á discusion.

La correspondencia autógrafa de Berlin dice que estos proyectos son todos de una gran importancia, y que su discusion durará tres ó cuatro meses. El proyecto de ley de los presupuestos será presentado de un modo enteramente nuevo.

—La reforma de los impuestos que fué abandonada el año pasado, deberá reproducirse con modificaciones importantes, que los harán mas aceptable en la Cámara de Diputados.

Los demas proyectos á que se refiere el citado diario, son relativos á las cuestiones político religiosas del momento, matrimonio civil, abuso de autoridad eclesiástica, organizacion de comunidades religiosas y de sus relaciones con el Estado, etc.

—El diario de Berlin no se ocupa de la ley sobre la prensa, ni de la instruccion pública, de las que se habian ocupado otros diarios, en sentido de traerse á tela de discusion próximamente.

—La asamblea de Berlin se ocupará en primer lugar de las cuestiones religiosas, con el objeto de poner en seguida bajo la tutela y vigilancia del Estado, á la Iglesia católica.

Nádie podrá negar que esta sea una medida excelente para robustecer el principio de autoridad. Negada la unidad de la Iglesia católica, ¿cual será la barrera del espíritu revolucionario.

A estas pretensiones contestaron ya los venerables obispos reunidos en Tulda, con una presentacion dirigida al Gobierno prusiano, en ella están esplicados los principios mas legítimos de la libertad religiosa, sin la cuál solo existe la esclavitud en la sociedad política.

El gobierno aleman parece que está dispuesto á contestar á ese manifiesto con medidas enérjicas propuestas á la cámara legislativa.

El Sr. de Balan tomó posesion de la cartera de Relaciones Exteriores, comunicando al mando diplomatico que iba á ejercer aquellas funciones interinamente.

—En el círculo diplomático constaba que habia

---

16 **FOLLETIN**

## SALONES Y BUHARDILLAS

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON MANUEL VAZQUEZ TABOADA

Y levantándose como á impulsos de un resorte, acercóse á la chimenea, sobre la cual ardian tres bujías.

Allí leyó con marcado interés lo que sigue:

«Un amigo de Vd., que se interesa por su bien, desea informarle acerca de ciertos pormenores íntimos sobre su prometida, la hija de los marqueses de Corto-Bello.

»Esta jóven está engañando á Vd. miserablemente.

»¿Y sabe Vd. por qué le finge un amor que está tan lejos de sentir?

»Porque habiendo la marquesa de Coto-Bello esplotado al conde de Tableja, se quiere ahora que la hija esplote al primogénito del conde cuya herencia es pingüe, y vendria muy oportunamente á evitar la ruina del desprestigiado marqués.

»Clotilde tiene la ambicion y mala conducta de su madre, y, como ella, posee á la maravilla del arte de fingir.

»Cualquier cándido creeria de buena fé que sus estremadas manifestaciones de amor son una verdad.

»El que estas líneas escribe tiene buenos testimonios para demostrar lo contrario.

»¿Es posible que hayan permanecido ignorados por Vd. los tratos ilícitos de la madre de Clotilde con el señor conde de Tablejas? En este caso, ó Vd. es bastante ciego ó el conde disimula á la perfeccion.

»Ahora bien: ¿quiere Vd. conocer al amante incógnito de Clotilde?...

»Pues si lo desea mañana podrá conocer á ese amante, que hace un año recibe los favores.

»Mañana, á las doce de la noche, diríjase Vd. á la inmediacion de la fuente en la plazuela de Anton Martin. Un amigo que sabe apreciar sus buenas cualidades, se acercará á Vd.; mientras tanto, silencio.»

Esta carta, ó este anónimo, sosprendió al vizconde en tales términos, que durante largo espacio de tiempo sus ojos recorrieron maquinalmente los desfigurados caracteres de las lineas que una mano hábil habia trazado.

La situacion de Ricardo en aquel momento era tan estraña, despues de las impresiones á que se habia entregado poco antes, que su razon estuvo á punto de fluctuar.

Sin embargo, merced á un esfuerzo, consiguió reponerse, y sonriendo de un modo equívoco,

—¿Quien será el amigo incógnito,—se preguntó—que tan decidido interés manifiesta por mí, dándome á conocer lo que yo ignoraba en parte? A ser cierto, á ver yo con mis propios ojos lo que de Clotilde se refiere aquí.... ¿no vendria este suceso á confirmarme....

Aquí el vizconde se interrumpió bruscamente.

—¡Oh!—dijo—semejante idea no debe volver á mi mente; lejos de mí las quimeras....

Volvió á interrumpirse, y añadió luego, tras medio minuto de reflexion:

—Lo de mi padre, es cierto.... ¡Oh; qué idea luminosa! El ejemplo de la marquesa"... Clotilde es dada con estremo al fingimiento: no puedo dudarle.... Si esta carta dijese verdad.... ¡Calma, calma! Tal vez de aquí debe surgir para mí algo nuevo, algo que yo debo aceptar como advertencia providencial.

Cuando tres horas despues el vizconde se recojia en su lecho, y cuando mas tarde sus ojos se serraban al sueño, un nombre espiraba en sus lábios....

### CAPITULO XIX.

EN QUE LOS VIJILANTES DUERMEN Y VELAN LOS HOMBRES DEL BRONCE.

Las doce y media de la noche serian próximamente, cuando, cerca de la casa que habitaba el doctor Cortina en la calle de Santa Isabel, conversaban en voz muy baja dos hombres de malas trazas.

Ambos estaban envueltos en sus capas, y de cuando en cuando miraban con atencion hácia un punto negro de ella.

Este punto negro no era otra cosa que un carruaje de dos caballos, cuyos faroles debian haberse dejado apagados por precaucion ó por descuido.

Los dos embozados, tal vez temerosos de que alguien pudiera observarlos, no se movieron de aquel punto hasta que tuvieron la certeza de que la calle estaba solitaria.

Unicamente allá lejos, muy lejos, distinguiase el farol del sereno arrimado á una pared, y al nocturno vigilante dormitando á su sabor, cobijado en la puerta de una casa.

Entre los dos cautelosos embozados cambiáronse las siguientes frases:

—¿Y estás cierto de que todo saldrá como dices?

—Sino, no me comprometeria.

—¿Y ella?...

—Ya sabes, Chirlo que durante ese tiempo que juzgamos necesario para cumplir la operacion, no podrá decir esta boca es mia: le conduciremos como á un fardo.

—¿Supongo que tendrá las llaves?...

—Desde la una de la tarde: mi querida pegadiza me estará esperando ya.

—Vamos pues Peluca, y tiento, mucho tiento.

—Por la cuenta que nos tiene á todos...

—¿Y el amo?

—Espera dentro del coche,

—¡Ah!

—Tan apasionado está que há querido venir...

—Por manera que, .

—Nosotros no tenemos que hacer mas que conducirla hasta el carruaje.

—¿Y luego?

—Tú vas á esperarme donde tenemos convenido.

—¿Y tú?

—Yo subiré en el pescante, para ayudar despues al amo á bajar la carga.

—Al avío, pues.

Y al decir esto, ambos embozados, á quienes habrá conocido ya el doctor, adelantaron con presteza hasta la puerta de la casa que habitaba el doctor Cortina.

Abrieron con sigilo, y despues de haber entrado, volvieron á cerrar silenciosamente.

Don Pedro Fernandez, presa de una loca pasion, esperaba mientras tanto en el carruaje, parado á una razonable distancia.

Los años ya crecidos de viejo calavera, no le impedian, como se vé, hacer travesuras peligrosas.

### CAPITULO XX.

UNA COMPLICACION PROVIDENCIAL.

Pero adelantémosnos á Peluca y á Chirlo, ya que el sereno de la calle duerme tan sosegadamente, mientras se dispone la perpetracion de un rapto infame.

La resolucion de Luisa era tan firme, tan vehemente, que el doctor se guardó mucho de oponer á ella objecion alguna.

Cuando la jóven consiguió vencer sus temores de desagradar á su bienhechor, y cuando despues de manifestarle su propósito, vió que D. Pedro Cortina en nada se oponia á sus deseos, inmediatamente puso estos en ejecucion.

Dos horas antes de descender la noche, Luisa se habia trasladado á una modesta buhardilla, en una casa de la calle de las Dos Hermanas.

Para colmo de satisfaccion, consiguió llevar consigo al hijo de su desgraciado amor.

La sirviente del doctor, que era una asturiana con mas ambicion que inteligencia en su oficio, viendo á aquella hora que Luisa, su hijo y la nodriza abandonaban la casa, creyó que el abismo se abria á sus piés.

Semejante acontecimiento no podia haber entrado en su prevision.

Luis acompañó á la ex-amante del vizconde.

El doctor Cortina quedóse en su casa profundamente contristado, pues profesaba á Luisa un cariño paternal, y dió órden terminante á la maritornes de que cerrase y se recojiese.

Semejante inesperada disposicion desconcertó á la fámula.

¿Qué hacer en semejante apuro?

¿Cómo dar conocimiento de lo ocurrido?

Su cómplice vendria á la hora convenida, y tal vez D. Pedro Cortina, por otro estraño acuerdo, resolvia velar aquella noche.

En este caso, el peligro era inminente.

Semejantes cavilaciones y temores hicieron que la sirvienta permaneciese durante una hora agitándose y moviéndose en la cocina, cual si un roed pesar la obligase á no reposar un momento.

Esto fué notado al fin por el doctor, el cual, dirigiéndose á la cocina reiteró á la criada el mandato de que se recogiera, toda vez no la necesitaria ya.

La maritornes obedeció á medias, dando las buenas noches á su amo, y retirándose á su cuarto.

Allí se arrojó vestida sobre la cama, teniendo el alma en un hilo, como suele decirse.

Una de las condiciones que el doctor imponia siempre á sus criados, era la de no salir de la casa media hora despues de haber anochecido, Por eso la cómplice de Peluca no pudo hallar medio hábil de prevenir de algun modo el conflicto que tal vez iba á surgir.

### CAPÍTULO XXI.

EL DR. CORTINA ERA HOMBRE DE BUEN TEMPLE.

Don Pedro se sentó luego en su bufete.

La pieza que servia al doctor de despacho, estaba inmediata precisamente al corredor de que comunicaba con la escalera; de modo que, el mas leve ruido, el paso de los vecinos que bajaban ó subian, podria ser oido desde aquel sitio en la hora mas bulliciosa del dia.

El buen doctor, preocupado con la resolucion de Luisa apoyó ámbos codos sobre su bufete, y la barba en las palmas de las manos, y en esta actitud permaneció dejando correr las horas desapercibidamente.

Así hubiera permanecido Dios sabe hasta cuándo, si al llegar á la una de la noche un ruido singular no hubiera venido á sorprenderle.

En la puerta de la escalera sintió algo parecido al crujir de una llave en la cerradura.

Fué tan claro, tan perceptible el ruido, que el doctor se levantó sobresaltado, y llevó maquinalmente la mano al cajon de su pupitre.

La llave volvió á sonar, pero esta vez la puerta giró, aunque con sigilo.

Al mismo tiempo dejóse oir un golpe en la cocina; debió ser el tablado de la cama de la sirvienta, al moverse esta con precipitacion.

Don Pedro, acordándose de que no se habia corrido el cerrojo de la puerta, y teniendo presente así mismo la agitacion que horas antes demostrara la criada, opinó que aquello un robo concertado, y con rapidez suma, aunque sin perder su natural serenidad, sacó del cajon de su escritorio un magnífico revolwer, sistema Lefacheux.

Luego se dirijió á la puerta de la escalera, con el tiro convenientemente preparado, y llevando con precaucion en su mano izquierda el quinqué.

No se engañaba: un hombre permanecia, al parecer muy sorprendido de verse cara á cara con el doctor, dentro ya del pasillo, y otro se retiró bruscamente hácia la escalera.

El que estaba dentro era Peluca.

En su mano sostenia una navaja de grandes dimensiones, la cual estaba abierta.

Su mirada recelosa se clavó en el doctor con una fijeza que hubiera intimidado á otra persona mas pusilánime.

Pero el señor Cortina apuntaba á la cabeza del bribon sus seis tiros, mientras preguntaba á Peluca con voz terrible:

—¿Qué vienes á buscar aquí, bribon?

Y como Peluca no respondiese.

—Suelta esa navaja, ó te dejo seco!—gritó.

Peluca, en lugar de obedecer, tal vez juzgando al doctor incapaz de llevar á cabo lo que decia, hizo ademán de arrojarse sobre el anciano.

Entonces el doctor hizo fuego sobre él.

La detonacion del arma, y un grito terrible que arrojó el miserable al caer, fueron el resultado de la audacia de Peluca.

El miserable cayó, atravesado el cráneo por el proyectil.

Don Pedro corrió en seguida á la ventana, y llamó al sereno y á los vecinos.

Despues, pasando sobre el cadáver de Peluca, se arrojó á la escalera, en pos de Chirlo, que huia.

Pero al llegar este á la puerta, que el sereno habia habierto ya, se encontró amenazado á la vez por el revolver del doctor y por el chuzo del vijilante municipal....

En aquel momento mismo, arrancaba velozmente un carruaje.

Don Pedro Fernandez habia oido el tiro y á la alarma producida, y previendo un fracaso, tomó á buen partido el alejarse del lugar de la escena.

Media hora despues, habiendo acudido las autoridades del distrito, y prévias las primeras declaraciones, Chirlo fué conducido al Saladero, y la criada del doctor á la cárcel de mujeres.

En los primeros momentos nada fué posible poner en claro acerca de aquel lance, que puso en conmocion á todo el vecindario.

El solteron, sin embargo, no debió descansar con el debido sosiego aquella noche.

Presos sus cómplices, pues ignoraba la muerte de Peluca, era muy posible que su participacion se descubriese.

### CAPITULO XXII.

UNA ESCURSION Á LAS REGIONES DEL BAILE

El Circo del Paul, cuyo objeto primitivo fué el de dar en su recinto funciones ecuestres, donde se exhibian caballos de raza, nerbudas y ágiles amazonas, y hércules, clowns, etc., despues de haber producido á su dueño gran cosecha de aplausos y de dinero, ha pasado á ser uno de los centros destinados á los amantes de Terpsícore.

Desde que el otoño con sus primeros frios dá la voz de la alerta á los hijos de Madrid, aconsejándoles que se preparen contra los rigores del alterido invierno, el Circo de Paul abre sus puertas á la juventud danzante, que acude á sus salones ansiosa de apurar goces mas ó menos fugaces, ó de olvidar penas mas ó menos arraigadas en el corazon.

El que Capellanes, tenga mucha concurrencia, en

una combinacion entre Prusia y el Austria para secundar una política de consolidacion con referencia al imperio turco. Al menos en ese punto las poblaciones griegas no pudieron dejar de reconocer la mayor imparcialidad religiosa.

—La *Gaceta de Francfort* dice que elprincipe de Bismark consiguió vencer la repugnancia del emperador, acerca de la ley del casamiento civil, diciéndole quella era indispensable á la causa del imperio.

—Una escuadra alemana compuesta de 5 buques se prepara para emprender un viaje al rededor del mundo bajo las órdenes del capitan Werner. Los tres buques: *Principe Federic Cárlos, Isabel Albatriz*, se dirijirán á Madera, luego á Cabo Verde y despues á las Antillas, aquí se les agregarán otros dos buques y la escuadra visitará los Estados de la América central, Nueva Orleans, Cuba, Jamaica, y Hayty. Despues partirán al Brasil, al Rio de la Plata, á Australia, y regresará á Europa por él Japon Siam y cabo de Buena Esparanza. Su viaje debe durar año y medio.

**España**

—Segun las últimas noticias, la tentativa del Ferrol fué sofocada en España. El gabinete radical mostraba gran confianza en el porvenir, y habia conseguido algunas victorias parlamentarias.

—La siguinte noticia de la seccion del 16 de Octutubre en el congreso español, resume el incidente párlamentario mas notable de la actualidad.

Zorrilla resume los debates. Contesta á los republicanos que la monarquia no es incompátible con la librtad. Lanzóles al rostro su intransigencia, y pregunta si quieren realizar su ideal por la via legal ó en lucha armada. Dice que á los alfonsistas les falta la legitimidad histórica, porque Isabel fué reina por la soberania popular, y alfonso no tienie ni la una ni la otra. Les pregunta si tienen intencion de conservarse en la ley ó satir de ella, qué harán al dia siguiente del triunfo, y qué constitucion adoptarán. Lanzóles al rostro su tendencia neo-católica. Niega que ellos tengan tambien apoyo en el ejército, ni que haya aristocracia que trate poco de la politica ni en la clase media. que no es favorable al partido moderado, ni al elero que es su enemigo.

Dijo que tiene esperanzas en que los liberales jamás se han de dividir si la amenaza de los alfonsistas se tradujesen en hechos. Pregunta á los conservadores de la revolucion si son amadeistas, qué constitucion quieren y de qué son conservadores. Agrega que son poco numerosos, que no tienen ningun principio y solo el intereses, y declara que el partido rodical defiende á la monarqnia y á la actual dinastia.

Afirma el respeto á las leyes. Protesta enérgicamente contra las palabras de Salmeron acerca de la cuestion de ultramar. Reprueba el proceder de los voluntarios que han cometido actos indignos calificándolos de miserables.

Agrega que el pais dió su reconocimiento á los voluntarios en general que hicieron sacrificios en favor de la patria.

Declara que mientras dure la guerra, el gobierno no propondrá cosa alguna acerca de Cuba. La cuestion de la esclavitud de Puerto Rico se resolverá brevemente. Defiende el proceder del gobierno acerca de la conscripcion. Collantes, Jereno, Ulloa y Salmeron, contestaron en pocas palabras. Pi y Margall declara que el partido republicano no sabe nada á cerca de la naturaleza carácter y tendencias de la insurreccion del Ferrol.

La contestacion al discurso del trono fué aprobada por 203 votos contra 68. La sesion se levantó á las 4 1/4 de la mañana.

Madrid 18 de octubre á las 6 y 50 minutos de la tarde.

En el senado se discute el mensage. En el congreso se trata de llamar á las armas 40,000 hombres. El Sr. Córdoba ha sostenido la necesidad del ejército permanente en España á causa de las frecuentes disenciones en que se halla por falta de agente. La proposicion del S. Becerra para la abolicion de la pena de muerte para los delitos políticos fué tomadá en consideracion por 116 votos. Los insurgentes del Ferrol se hallan reducidos á una guerrilla de 20 hombres.

**Francia**

Todos los partidos en Francia parecen haber depuesto las armas ante el Sr. Thiers, y entrarán en la campaña electoral con las mayores esperanzas. Las opiniones del ilustrado estadista, hábilmente manifestadas, calmaron á los partidos monárquicos, sin desaminar á la faccion radical. ¿A qué lado inclinará la balanza la última espresion de las urnas? En breve lo sabremos, pero todos nos indica que prevalecerán las ideas moderadas.

—Segun el *Telegraph*, la Francia abandona los derechos diferenciales respecto de la marina inglesa, mientras que la Inglaterra renuncia á los derechos protectores que sobrecargaban la exportacion inglesa para Francia. Parece que los derechos sobre vidrio y loza no sufren ninguna modificacion. Los derechos sobre articulos de lana y algodon serán aumentados; de este modo, observa el diario inglés, no será abandonado el tratado, pero si modificado.

Este consejo de ministros va quizás á poner término, como se supone á las negociaciones para el nuevo tratado de comercio, por cuanto el Sr. Gladstone está ya de acuerdo en todos los puntos con el plenipotenciario frances diciéndose que se están redactando los protocolos, los que serán firmados antes de fin de mes. Ya se vé que los negociadores llevaron el negocio á un terreno en que se hizo posible un acuerdo.

—El Sr. Thiers continúa empleando todos sus esfuerzos para el sostenimiento de la República.

—La evacuacion de Marme y Alto Marme. iba á empezar en breve.

—Paris 18—La firma del nuevo tratado de Comercio entre la Inglaterra y la Francia es inminente.

**Estados-Unidos**

Segun telégramas llegados á Lóndres el 10 de Octubre habia fallecido en los Estados Unidos el Sr, Steward ex-ministro de Relaciones Esteriores.

Hubo desenteligencia entre el gobierno Americauo y el de Méjico á cáusa de robos y últrajes cometidos en la frontera Méjicana.

El órgano del gobierno en Washington habla de pédir como indemnizacion la estension de la frontera Americana, del Rio Lunde, á Sierra Madre. Los Mejicanos entregaron los objetos robados y prometieron entregar tambien á los promotores de los ultrajes.

—Los representantes de los dueños de las minas de kerosene resolvieron cesar en la esploracion hasta que el precio del artículo alcance á 5 dollares por barrica.

—Fué destruida por un incendio la fundicion de fierao del Sr. Johnson en la Pensilvania; era una de as mayoresen fábricas de la Amérca.

—Se considera segura la reeleccion del general Grant en vista del resultado de las elecciones conocidas.

**Suiza**

La Confederacion Suiza continuaba siendo el refugio de los perseguidos. Asi como Luis Napoleon en ° entró en la filas del ejército helvético una segunda patria contra la persecucion de los monarcas franceses de otra época, hoy el canton de Ginebra acojio el dia 13 del ppdo. al principe Napoleon y á la princesa Clotilde, á quienes el gobierno republicano de Versalles mandó salir á la fuerza del territorio frances.

**Portugal**

La situacion política en Portugal tambien continuaba realzando sus vistas y venciendo todas las dificultades; notándose gran animacion en las empresas industriales en que ya tomaban parte, no solo algunos entranjeros distinguidos, sino capitales fuertes de varias ciudades de Europa.

**Inglaterra**

En Inglaterra no hay acontecimientos de importancia. Esperabase la baja del interés en el Banco. Los saldos entre el oro entrado y salido no ejercian presion en la situacion monetaria. Habia abundancia de capitales.

—El *Telégrafo*, recibió un telégrama en que se le anunció el vapor *Hilda*, que salió de Arcangel, en su viaje de regreso, naufragó en el mar Blanco pereciendo todas las personas que iban ásu bordo,

Este buque media 1,200 toneladas; fué construido en los astilleros del Clyde, y pertenecia á la matricula de Liverpool.

**Una visita á Garibaldi**

De una correspondencia de Italia á un diario estrangero, traducimos la siguiente relacion de una visita hecha el general Garibaldi.

El Dr. Riboli dirijiose á Caprera para visitar á su amigo el general Garibaldi. De vuelta, acaba de publicar minuciosos pormenores de sus conversaciones. En primer lugar, encontró al solitario, poco satisfecho del sufrajio universal, declarando que por semejante sistema, se sancionaban todos los desaciertos, y que la ley necesita una reforma radical para que produzca buenos resultados...

A no ser que el general quiera proponer, como reforma, la limitacion del derecho de votar á todos á quienes se de certificado de liberalismo, no comprendemos como quiere que el sufrajio universal produzca resultados distintos de lo que ha producido. El empeño de conferir el derecho de votacion no en relacion de la clase de electores, sino en la cantidad, siempre ha de facilitar la influencia de las autoridades en la eleccion de los diputados y en general de los demas empleados electos. Solo los hombres de educacion y de posicion independiente. son los que votan segun su conciencia. Los otros votan segun se les manda y á veces segun el peso de las monedas de plata ó de cobre que se les pone en la mano. Y esta es la leccion de la experiencia, que las declamaciones de los exaltados jamás llegaron á oscurecer.

El solitario de Caprera, no tuvo escrúpulos en estigmatisar á los republicanos doctrinarios de la escuela de Mazzini' "Es por culpa de ellos, dijo el general, que la Italia siempre quedará atrás de otras naciones en la senda del progreso. Si en lugar de contemporizaciones inútiles se sacasen á los clérigos del púlpito y se les colocará en las manos el arado y la azada, en breve concluiria el reinado de la su persticion y del fanatismo.

No contento con ofrecer estas *exelentes* ideas prácticas, el general tambien se adelantó hasta querer leer en el porvenir. Profetizó que la Francia y la Italia no tardarán mucho en declararse la guerra que esta última sucumbiria por culpa del clero, asi como la primera sucumbió en la lucha que sostiene contra los Alemanes. Las revelaciones del Dr. Riboli prueban que la intelijencia del afamado soldado de la libertad, se recienten cada vez mas por el peso de la edad y de los desencantos que en su vida ajitada ha esperimentado.

## PROVINCIAS ARGENTINAS

**Santa Fé.**

Tenemos diarios de esa provincia del (Rosario hasta el 8 del corriente.

De la Epoca tomamos lo siguiente:

La empresa del ferro.carril á Tucuman llama á mil trabajadores para las obras de esa via.

Dentro de poco se vá á empezar las obras de la Aduana y los constructores van á necesitar peones, albañiles y otros operarios y trabajadares.

La esquila que ya ha empezado emplea tambien un numero crecido de hombres para ese trabajo.

—El ferro-carril de Rio 4.° á Mercedes. el de Mendoza, á San Juan,sobre el cual ya se ha presentado propuesta al Gobierno Nacional, todo esto va á emplear un número considerable de hombres, los cuales es preciso traerlos de otras partes. puesto que aqui nos faltan.

**Córdoba**

Un cólega asegura que está realizado el empréstito provincial al 85 p. % y libre de comisiou.

—El Ministro Dr. Frias al retirarse mandó entregar una suma de 260 pesos fuertes para los pobres.

—De la Campaña escriben lo siguiente:

Despues de la horrorosa seca que tantos estragos ha hecho, han caido lluvias repetidas, y el campo se presenta lleno de verdura y prometiendo resarcir todo lo perdido.

Las siembras de maiz son abundantes en toda la campaña, principalmente en el poniente y norte donde mas estragos habia hecho la seca.

Los pastos están buenos ya, y las haciendas se restablecen á gran prisa.

Como se deja ver, dentro de breves dias se comenzará á armar el segundo cuerpo de hierro de la estacion del Central.

Por el plano que tenemos á la vista, segun las demarcaciones hecñas en el mismo terreno,el segundo cuerpo será jigantezco, contando con dos inmensos depósitos para carruajes y otros objetos.

—Con motivo del entierro del súbdito italiano asesinado últimamente hubo una manifestacion de parte de sus compatriotas; habia una hilera de mas de dos cuadras de carruajes.

Se habia abierto al publico un hermoso jardin, en una parte del que fué de la Esposicion Nacional.

**San Luis.**

Las noticias que tenemos de esta provincia carecen de interés. Se trataba de rectificar las calles de la poblacion, se volvió á hacer cargo de la Redaccion del Telégrafo su antiguo redactor.

**San Juan.**

Un ciudadano se habie presentado á las Cámaras reclamando daños y perjuicios por atentados cometidos contra él, por orden del Gobernador.

—El gobierno de Mendoza se ha dirijido al de esta provincia, proponiéndole la contruccion de una cárcel penitenciaria comun á las tres provincias de Cuyo indicando desde luego á aquella ciudad como punto conveniente para su establecimiento.

—En Jachal han llegado algunos gauchos hasta a misma plaza de la Villa, dando gritos, disparado tres ó cuatro tiros y huido en seguida.

—Un individuo ha venido de Chile especialmente a denunciar una mina muy rica que s halla en la cordillera.

—La «Voz» se queja contra el mal servicio de las sillas de posta y correos.

—Resúmen de la exportacion é importacion habida en la provincia desde el 1.° de Enero del presente año hasta el 15 de Octubre.

| | |
|---|---|
| *Exportacion.* | |
| Carros cargados | 545 |
| Mulas cargadas | 9,912 |
| *Introducion.* | |
| Carros cargados | 490 |
| Mulas cargadas | 8,738 |

**Tucuman**

«La Razon» y «La Libertad».

Estos cólegas dicen lo siguiente:

—El Banco establecido en Tucuman va á establecer una sucursal en Catamarca.

—En cartas que tenemos á la vista, se nos comunica que pronto llegarán á estas dos personas encargadas de trabajar en estas provinoias por cierta carcandidatura para la presidencia, dice la «Razon»:

Despues de hacer algunos *arreglos* acá pasarán á Salta y Jujuy.

Parece que ya estan poniendo en movimiento los partidos.

—En el año entrante de 1873 se van á gastar en la provincia 93 mil 295 pesos en el sosten de la instrucion primaria.

La Legislatura y las Municipalidades de la Capita y Monteros han votado la cantidad de 63,510 pesos y 31,765, que por la ley de Setiembre de 1871 le corresponde dar al Gobierno de la Nacion, hacen el total de los 95,295.

—El Obispo Diocesano se ha dirijido al Gobierno de la Provincia pidiendo su cooperacion para la construccion del Seminario Conciliar que piensa fundar en Salta.

—El hermoso edificio que se construye destinado para cárcel de hombres con un Departamento completamente independiente para mujeres, estará terminado en muy poco tiempo. Asi lo asegura el constructor de la obra.

—La municipalidad ha hecho donacion de un terreno para que sirva de colegio y habitacion para los Padres Jesuitas ó en su defecto á las Hermanas de la Caridad.

—Un infeliz artesano fué horriblemente flajelado por el gefe de policia.

Dice la "Opinion Nacional" del Rosario.

—Por un telégrama recibido de Tucuman, sabemos que el domingo por la noche ha habido una pequeña revolucion en aquella providcia.

Ha sido sofocada por el gobierno.

Se nos agrega que fué producida por que se agita y el espiritu apropósito de las elecciones.

## CRÓNICA DEL DIA

**Funcion dramática**—Hoy tiene lugar en la Alegria la representacion de la trajedia «Sefronia y mañana "La culpa venga la culpa."

Ambas dan márjen á la señora Civili para llamar la atencien.

**Figuras de cera**—Antes de cerrar esa exhibicion,ha colocado allí la empresa la efijie de otros dos de los asesinos del Tandil.

Son ya pues cuatro los quo allí figuran; Gutierrez, Lezarte, Antonio Ponce y Pedro Torres.

Personas que los hun visto aseguran que el parecido es inmejorable.

**Fábrica de papel**.—Los Srs. Van Gelderen y Victor Roque han presentado al gobierno el proyecto de estatutos para establecer una fábrica de papel.

Estiman el capital necesario en 200.000 fuertes incluso 35 mil que piden por compensacion de sus trabajos para organizar la empresa.

**Cunden los azotes**—Las notas que publicamos en seguida.nos prueban que el sistema de la cárcel pública tiene imitadores fuera de ella— Las prontas medidas tomadasen este caso por el Gobierno de la Provincia,son muy dignas de aplauso pero quisieramos que se estendiese su benefica influencia á otros establecimientos públicos.

Esos pobres huerfanos que han sido azotados incitando la compasion y el sentimiento del deber en el gobierno,de poner remedio á ese abuso cruel y deshonroso, deben inspirarle tambien la necesidad de llevar la enerjia benefica y caritativa de disposiciones analogas hasta la cárcel pública.

El martirio debe ser abolido en todos los establecimientos públicos, sean cárceles, asilos, hospitales.

Nuestras instituciones se deshonran si para mantenerlas incólumes ó para enseñar á amarlas y sostenerlas se usa del azote vergonzoso y cruel.

Felicitamos al gobierno por lo pronto y sobre todo por lo enérjico del remedio que en este caso ha aplicado.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872.

Al Señor Ministro de Gobierno de la Provincia. Dr D. Federico Pinedo.

En cumplimiento de la órden verbal recibida ayer para que pasase por el Asilo de Huérfanos para informarme del tratamiento que recibian los niños por sus preceptores lo he efectuado hoy á las doce del dia y es cierto que los niños asilados han sido maltratados por los preceptores.muy especialmente los que se designan bajo los números 32, 123 49, 50, 83, 142, 12, 14 y 26, todos ellos en sus espaldas brazos y hombros esquimosis y rayos marcados por la vara ó palo con que han sido castigados y el número 142 tiene á mas una herida en la mandíbula inferior, los otros tienen sus equimosis de 4 á 7 marcadas evidentemente.

Es cuanto tengo que informar al Sr. Ministro á este respecto. al que saludo con mi distinguida consideracion.

*Pablo M. Santillan.*

En presencia de la nota anterior el gobierno dirijió la siguiente resolucion.

Ministerio de Gobierno, Noviembre 9 de 1872.

Al Sr. Administrador General del Asilo de Huérfanos.

En la visita que el Sr. Gobernador hizo y ese establecimiento fué penosamente impresionado por su estado. Los niños demostraban estar mal atendidos, el edificio desaseado, y todo el conjunto con. vencia lo que no se observaba un réjimen apropiado.

Este juicio fué confirmado cuando se visitó el Asilo de Huérfanos confiado á la sociedad de Beneficencia en el q' aparecia la regularidad, el órden y el aseo, en todos sus detalles de administracion.

El gobierno ha querido, no obstante, esperar que se hiciese sensible una mejora en el Asilo de Huérfanos, empleó todos sus esfuerzos para regularizar la marcha de aquel establecimiento, á fin de que se utilizen los dineros que el pueblo ha destinado para proporcionar hogar, alimento, vestidos y educacoin á los asilados quienes deben estar exentos de castigos crueles ó bochornosos, y únicamente sometidos á correcciones adoptables á su edad y condicion.

Cumplidas las órdenes positivas dará cuenta proponiendo los empleados que deban reemplazar á los hayan cometido las faltas indicadasi

Dios guarde á Vd.

*Federico Pinedo.*

**Francisca de Rimini**—Consecuente con lo que ofrecimos á nuestros lectores, damos á continuacion el estracto del libreto de esta ópera escrita espresamente para Buenos Aires y dedicada por su galante autor á las ninfas del Plata.

En nuestra humilde opinion, es uno de los libretos mas bellos que conocemos, no solo por su buena versificacion, cuanto por la naturalidad, con que se suceden las escenas, el interés creciente de ellas, lo bien tratado de su argumento y su satisfactorio desenlace.

El lector juzgará, si nos hemos equivocado; pero antes nos permitirá para su mayor inteligencia, que le apuntemos muy brevemente algunos datos históricos, que tomamos de Bocaccio.

El Sire de Urbino habia invadido con sus huestes al Señorio de Rimini regido por Lanciotto Malatesta, quien no creyéndose suficientemente fuerte, pidió la alianza de Guido de Polenta, enviando al efecto como comisionado á su hermano Pablo. Este salió airoso de su mision y en poco tiempo estuvo al frente de un numeroso ejército, obligando al enemigo, despues de sangrientas batallas, á refugiarse en sus últimos baluartes y á pedir la paz.

Pablo durante su permanencia en la corte de Guido habia visto á *Madonna Francesca*, hermosa y gentil doncella, hija única de este, y se habia enamorado apasionadamente de ella; y fuese, porque estimase inoportuno el declararla su amor, ó porque no tuviese ocasion propicia, ello es, que óculto dentro de su pecho la llama que le devoraba y regresó á Rimini, esperando obtener su mano, luego que hubiese conjurado los peligros, que amenazaban á su patria. Francisca por su parte á la vista de la arrogante presencia y varonil apostura de Pablo, alma ardiente y apasionada, pronta y fácil á rápidas impresiones, comenzó á sentir secretas inquietudes, de donde muy luego debia de brotar la chispa, que se tornára en el volcan de una pasion inmensa.

Durante la ausencia de Pablo, su hermano Lanciotto pidió la mano de su hija, ella se resistió, mas tuvo luego que ceder á las exigencias del padre, que cedió esta union por el prisma de la conveniencia y la alianza de dos pueblos vecinos. Este acontecimiento llevó en el corazon del desdichado amante la desesperacion y el tedio por la vida, al estremo de arrojarse en la pelea donde era mayor el peligro, deseoso de encontrar la muerte y poner asi fin á su desventura; empero el Dios de las batallas le protegió siempre salvándole ileso.

Primer acto—El escenario representa el vestíbulo del palacio de Lanciotto, y en segundo término la gran plaza de Rimini adornada de banderas y trofeos militares. El pueblo ébrio de júbilo festeja la paz celebrada á la vez que los triunfos obtenidos; cuyo acto se torna mas grandioso por la presencia de Lanciotto y de Guido. Francisca, que acariciaba muy defrecuente los ensueños dorados, que forza en su alma enamorada el recuerdo palpitante de Pablo, y que en la pasada noche no se habia desvestido, al anuncio de la llegada de su padre, trata de ocultarle sus amarguras y sus lagrimas, y le acoje con semblante placentero, y le promete con agrado presentarse en las fiestas.

El desventurado amante creyéndose curado de la pasion que le inspirára la hermosa doncella, á quien no habia vuelto á ver mas desde que estuvo en la corte de guido, concurre tambien á tomar parte en las alegrias del pueblo; mas al penetrar en el palacio de sus padres, comprende, que ha cometido tal vez una imprudencia, y siente flaquear sus fuerzas. Ella al verle palidece, y no pudiendo resistir á la emocion súbita, que la acomete, cae desfallecida en los brazos de Guido. Esta circunstancia y la turbacion mal disimulada de Pablo, hacen concebir á Lanciotto sospechas, aunque vagas, respecto de su esposa y hermano: sin embargo muéstrase tranquilo, aunque afligido por tal accidente, y confiándola al cuidado del padre, se dirige al templo acompañado de Pablo y de su séquito.

Segundo acto—Lanciotto aguigoneado por los celos, cree ver la razon de la continua melancolia de su esposa en la ausencia y los peligros de su furtivo amante, cuya presencia inesperada no ha podido resistir.

Francisca, en cuyo pecho, á la vista de Pablo, habiase reavivado con violencia la llama de su primer y único amor, y que pugnaba en valde por sofocarla, sintiéndose abrazar la cabeza y destrozada el alma, habia bajado al jardin ansiosa por respirar el aire libre: mas como la imágen del ser querido la seguia por todas partes, quiso en esos momentos alejarla de su mente, pero concluyó, como siempre, por acariciarla; y recordando luego los dulces instantes, en que estasiada la contemplaba, sin ser vista, pero tambien sin remordimiento y sumamente feliz, dió tristemente sus quejas al cielo por la suerte cruel que le habia deparado.

Entre tanto, Pablo, que casi ageno de si mismo, y silencioso vagaba tambien por el jardin, habiáse detenido á pocos pasos de ella, al oir pronunciar su nombre y escuchaba con la mayor sorpresa y todo anhelante su declaracion de amor; y no pudiendo contenerse por mas tiempo, vuela donde está ella. y arrojándose á sus pies la jura que él tambien la ama y la amará mientras aliente un átomo de vida.

Llega Lanciotto en los momentos y viendo realizadas sus sospechas, bramando es venganza se arroja espada en mano á lavar en ellos la injuria de su honra; mas es detenido por Guido y los caballeros de la corte, que se presentan en ese acto. Francisca fuera de si, y exasperada por las palabras denigrantes de su esposo, declara ser cierto que aun soltera se enamoró de Pablo, y que si aceptó el tálamo con que se la brindára, habia sido sólo por obedecer á su padre Lanciotto entonces hace detener al amante en el torreon del palacio y á ella en una de sus habitaciones

Tercer acto. El anciano padre agobiado bajo el peso de tamaño infortunio se duele amargamente de su hija y jura lavar en la sangre de su seductor la afrenta recibida. Mas, antes descorrer al encuentro de este, se dirlje á las habitaciones de aquella, donde llega era circunstancias, en que la desdichada Francisca, al oir el cuchicheo de sus doncellas, que en el retrato inmediato departian sobre su honra, y escuchar por otra parte los tristisimos lamentos de Pablo, en los que venia envuelto su nombre, desesperada y con los ojos arrasados en lágrimas, invocaba el recuerdo de su madre, único consuelo en tan aciaga situacion. Guido con punzante ironia y mal disimulando la horrenda tempestad, que agita su pecho, le refiere la historia de una hija malvada, que escarneciera las sagradas cenizas de su virtuosa madre, y las canas de su venerable padre: y no pudiendo contenerse por mas tiempo, loco de ira la maldice, y sacando del cinto un agudo puñal se arroja sobre ella para hundirselo en el seno, Francisca aterrada al ver la muerte ante sus ojos lanza un grito de espanto, y luchando desesperadamente por desasirse de las manos de su padre cae, muy luego convulsa y fatigada á sus piés esclamando con el acento del terror.—Sonno innocente... Giuralo.... Tel giuro....

Guido horrorizado de si mismo al escuchar el juramento de su hija, arroja lejos de si el acero.

Esta escena es la mas altamente dramática de toda la obra, y su desempeño en cuanto á la accion requiere la mayor perfeccion posible. No dudamos, que la señora Marziali en el rol de hija, y el señor Ruiz en el de padre, se esmerarán para presentarnos este cuadro con toda la verdad posible. Y puede decirse respecto de este artista, que es la verdadera prueba, á que está sometido, para mostrar al público su talento en lo dramático.

Reconciliado Guido con Francisco, acuerdan retirarse ambos á Ravenna durante la permanencia de Pablo en Rimini, á cuyo efecto aquel solicitaria el permiso de Lanciotto.

Cuarto acto—Lanciotto sumamente irritado medita su venganza, y mientras se saborea en el placer de su inmediata ejecucion sobreviene Guido, quien luego de referirle la escena con Francisco, consigue persuadirle de su inocencia, y obtiene para ello el permiso deseado.

Entre tanto, Francisco con el alma desgarrada, y batallando consigo mismo por arrancar de su seno el recuerdo ardiente de ese ser, á quien sonriera tantas veces en sus ensueños de amor, daba un tierno adios á los objetos queridos de su corazon, é imploraba llorosa el amparo de la madre de los desvalidos. Mas aun no habia terminado su plegaria, cuando percibe el rumor de unos pasos precipitados, y á poco se le presenta Pablo armado de una espada, y todo convulso y delirante, le narra un sueño, que acaba de tener, en el que la habia visto agitarse en un lago de sangre, con el pecho atravesado por un puñal, y á pocos pasos á Lanciotto gozándose de su agonia: que siendo esto un aviso del cielo, viene á defenderla, y que no volverá al torreon, cuyo guardian ha seducido hasta que no la vea libre de las furias de su hermano.

Ella viendo que es imposible hacerlo desistir de su propósito, trata de retirarse; pero él la detiene, y asiéndola dulcemente de una mano q' comprime sobre su pecho, la dice vivamente conmovido:—Deja, si, deja al menos que estreche tu mano sobre este desgarrado corazon, para que toda vez que la pongas sobre el tuyo, al sentirle palpitar, te recuerde los de este desdichado amante, que ahora desprecias, pero que sin embargo te amará toda su vida.

Francisca no pudiendo resistir á las tiernas quejas de Pablo, le jora que le amará eternamente, pero que no la volverá á ver mas.

En ese momento llegan Lanciotto, Guido y su séquito, quienes debian acompañar hasta las puertas de la ciudad á Francisca, y sorprenden á los dos amantes. Guido maldice á su hija, y Lanciotto, ciego de ira, acomete á Pablo, Francisca quiere separarlos, y cae en el pavimento con el seno atravesado y Pablo entonces al verla mortalmente herida, arroja su espada menospreciando su vida sin Francisca y se deja embasar por la espada de Lanciotto. Ella al rendir el último suspiro jura á su padre, que no ha manchado sus canas; y Lanciotto al verlos muertos va á arrojarse sobre su acero, pero es detenido por los caballeros, y queda como enclavado en el pavimento y con las manos metidas desesperadamente entre los cabellos—Guido se ha puesto de pié y mira aterrado el cadaver de su hija; y las doncellas horrorizadas caen de hinojos.

**El cólera**—Segun las noticias que registramos en los diarios de Madrid, el cólera está causando algunas victimas en la Isla de Cuba, sobre todo en las personas llegadas recientemente.

**Incendio en el «Saturno»**—Hé aquí los datos que hemos recojido de varios pasajeros de este vapor acerca del incéndio que se declaró abordo, á pocas millas de Buenos Aires, y cruzando el Banco Chico en viaje de aquel puerto para el de Montevideo con un crecido número de viajeros.

A las 11 1/4 de la noche, hallándose el capitan Magnasco en su camarote descansando, percibió por el olor que habia fuego á bordo. En seguida trató de indagar personalmente y con el auxilio de sus subalternos,pudo persuadirse que el fuego existia en el departamento de la máquina.

Inmediatamente ordenó armar las bombas, y á la vez formar un cordon con toda la tripulacion, lo cuales con balde en mano arrojaban agua al punt incendiado.

Al cuarto de hora se observó que estos trabajos daban gran resultado, y el fuego que al principio tomaba proporciones fué estinguiéndose, y solo se veia salir humo y no llamaradas como al iniciarse.

Convencida la tripulacion del buen éxito de sus maniobras, redoblaron sus esfuerzos hasta el punto de estinguirlo por completo á la una de la noche,

Los pasajeros se alarmaron en el primer momento como era consiguiente, y hasta quisieron unos que el capitan hiciera dar fondo, otros q' retrocediese, pero las palabras del comisario Sr. Leopoldo Julian pudieron persuadirlos de la pericia y valor del capitan y demás empleados.

Los pasajeros en presencia del peligro ganaron los botes colgados de los pescantes, repartiendose entre ellos en número como de 30 personas cada uno, provistos de salva-vidas, bancos, pedazos de madera etc.

Los aparejos de los botes estuvieron á punto de romperse con el peso de los pasajeros, pero las palabras del capitan haciendoles ver el riesgo que corrian si reventaban los aparejos, con la fuerte marejada y el recio viento que habia, serian todos victimas de esa imprudencia.

Las señoras especialmente, estaban asustadisimas y unas rezando y otras agarrandose de sus hijos presentaban un cuadro dificil de describir.

El fuego se pronunció por la cubierta arriba de las calderas. Se mandó abrir un rumbo por el capitan en la toldilla que habia empezado á quemarse, y cuya operacion se verificó con la rapidez del rayo, lo que dió los benéficos resultados de sofocar el fuego, mediante la gran cantidad de agua que por allí pudo echarse á la parte incendiada, salvando asi de una catástrofe al *Saturno*.

Algunos pasajeros que conservaron su sangre fria ayudaron poderosamente á tranquilizar á las señoras, haciendose especial mencion.

Una de las primeras medidas que tomó el capitan, fué, la de poner proa á tierra y navegar con direccion á las costas (Puntas Blancas) para embicar, si el peligro aumentaba á fin de salvar todas las vidas.

Cuando el fuego se estinguió completamente,el capitan Magnasco se presentó en el salon de popa anunciando con regocijo á los pasajeros que se tranquilizasen, por que el peligro habia desaparecido, el invitando á la vez con champagne, café y té, lo que difundió la confianza, y terminado este obsequio del capitan, todos se retiraron tranquilos á sus camarotes.

La parte quemada del *Saturno* fué sobre las dos mamparas de hiérro que tiene arriba de las calderas lo que impidió que el fuego se propagase á la popa.

La compañia puede estar satisfecha con tener a frente del *Saturno* á un hombre del valor y pericia del capitan Magnasco y ademís una tripulacion y unos empleados que en los momentos de peligro obedezcan las órdenes del superior con decision y confianza.

**Juez de Comercio**—El Dr. D. Enrique Martinez ha sido nombrado Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial.

**Justa queja**—En la calle Esmeralda 247 y 249, hay un lupanar contiguo á un almacen, en donde se arman unos desórdenes tales, que tienen en sobresalto á todo el vecindario. Las familias no pueden asomarse á la veatana sin tener que presenciar los mayores escándalos y sin toda clase de groserias y obsenidades. Pedimos á quien corresponda que haga desalojar la casa de tan incómodos vecinos, ó que los obligue á que sus escándalos no sean públicos; depuertas adentro cada uno es dueño en su casa, pero en lugar público nadie puede cometer desacatos que molesten á los vecinos ó á los transeuntes.

**Esposicion en Viena**—Llamamos la atencion sobre el aviso del Consulado Austro-Húngaro, inserto en la seccion respectiva, y por el cual se pone en conocimiento de todas las personas que deseen enviar objetos á la Esposicion que debe tener lugar en Viena en el año próximo, q' pueden remitirlos á ese Consulado el que se encargará de hacerlos llegar á su destino.

Seria conveniente que la Sociedad Rural, ya que no lo hace ninguno de los Gobiernos, adoptase algunas medidas tendentes á conseguir que nuestro pais se encontrase dignamente representado en aquel torneo del progreso.

**Incendio** — A las 10 1/2 de anteno che se inició un incendio en la casa del Sr. D. Cárlos Ristorini, á causa de haber hecho esplosion el gas en uno de los brazos de las piezas del interior de la casa: Debido al pronto auxilio prestado por algunos vecinos, y por un empleado de la Administracion del Gas, el fuego pudo ser sofocado á los pocos momentos de haberse declarado.

**Casas vendidas**—En remate público, se efectuaron ayer, por un rematador las casas calle del Paraguay núms. 31 y 36 con 17 1/2 varas de frente, y 53 1/4 vs. de fondo, con edificio vijeo, compradas en ps. 316,000.

**Venta de acciones**—Se han realizado entre particulares acciones, del Banco Argentino de la caja de Crédito Hipotecaria, Bonos Munisipales y Fondos de Puentes y Caminos, pero se reservan los precios y condiciones pudiendo afirmar que han sido con mejora en los últimos anotados.

**Movimiento de vapores**—Ayer antraron á nuestro puerto los vapores siguientes:

«Rio de la Plata» procedente de Montevideo con 31 pasageros; «Porteña» del mismo punto con 150; «Villa del Salto» del Uruguay con 17; «Cuyabá» de la Asuncion con 5. El «Rio de la Plata» sigue viaje para el Salto y el «Napostá» para la Colonia.

**Robo**—Antes de ayer le fué robada una cantidad de dinero metálico á D. Rafael Balcequi junto con unas alhajas de oro y otras de plata que tenia bien guardadas en una caja.

Sospechante Balcequi quien fuera el auter del hurto y que debia embarcarse por el primer vapor que zarpara de este puerto, fué al comisario de la seccion y le manifestó lo ocurrido, lo mismo que esos petalles.

Entonces, aquel empleado se trasladó á la Capitania, y luego á bordo del «Villa del Salto», que estaba pronto á partir para Montevideo.

Allí encontró al individuo sobre quien recaian las sospechas de Balcequi y lo capturó.

En su poder tenia un reloj y una cadena de oro que eran dignos de á los objetos robados, y además varios patacones y libras esterlinas.

Siendo indudable ya la culpabilidad del pasagero del «Villa del Salto» fué trasportado á tierra y en seguida al depósito de presos de donde vá á ser pasado á la cárcel pública.

**El General Arredondo**—El General Arredondo debe llegar en estos dias, segun se dice, á ponerse de acuerdo con el circulo politico á que pertenece, para darles mejor organizacion á los trabajos electorales que promueven.

Hay distintas versiones sobre el arribo de este Gefe aunque su verdadero objeto se dirá es aquel.

Algunos dicen que viene á arreglar las condiciones de un lance de honor á que se vé obligado por cargos que afectan su honorabilidad y que le ha hecho otro Gefe de la Nacion.

Esto tambien puede ser verdad sin que sea incierto lo primero.

**Café simulado**—En el Paseo de Julio se ha abierto un café como otros tantos que hay hoy en la ciudad, con motivo de la persecucion que la Municipalidad hace á las casas de tolerancia,

En este á q' nos referimos, por ser de calidad inferior, se reune dia á dia gente de malos habitos y se producen escandalos continuamente.

A pedido de varias personas de ese vecindario llamamos la atencion del Comisario del distrito sobre el establecimiento mencionado.

**Presos por deuda**—Existen en el deposito de Policia once presos por deudas de los cuales unos se hallan á disposicion del Tribunal de Comercio y otros á la de distintos Jueces de Paz, y sin embargo, la ley aboliendo la prision por deudas, fué promulgada hace dias. ¡Que hacen los Jueces con ellos?

**Niña robada**—Apareció en Gualeguaychú una muger de color con una preciosa niña de 3 á 4 años. Las autoridades de allí suponiendo fuese robada esa criatura han oficiado á la policia de esta ciudad pidiendole datos al respecto.

La Policia se ha dirijido al Juez de Paz de Quilmes por que tiene denuncia que dicha niña es hija del maestro de escuela de aquel pueblo, y le ha pedido informe sobre el particular.

**Aumento de personal**—El Juez de Corrales al Sud, ha pedido á la Municipalidad le aumente el personal de Policia que está bajo su dependencia, pues solo cuenta con dos vigilantes, número insuficiente para garantir las tropas encerradas allí y evitar un tanto los robos de ganados que se perpetran continuamente.

**Proyecto de Reglamento**—La Comision de Salubridad de la Parroquia Catedral al Norte se ha dirigido á la Corporacion Municipal acompañándole un proyecto sobre reglamentacion de panaderias, que ha presentado el Dr. D. Evaristo S. Pinedo, miembro de esa Comision.

Dicha Comision no se considera con la competencia suficiente para dar sancion á un proyecto de esa naturaleza y ha creido que á la Municipalidad competo resolver al respecto.

**Propuestas**—El Gefe de Policia ha propuesto al Gobierno para oficiales del cuerpo de vigilantes á los escribientes meritorios Agustin García, Ignacio Liaroja y Miguel Gutierrez.

**Terna**—El P. E. se ha dirijido á la Cámara pidiéndole le envie la terna, de la cual se ha de elejir la persona para reemplazar en el puesto de camarista al Dr. D. Juan José Alsina que fué jubilado últimamente.

**Biblioteca Popular**—Los agentes que tiene en esta ciudad la Biblioteca Popular establecida en Bella-Vista (Provincia de Corrientes), deben hacer el mártes próximo la primera remesa de libros.

Varias personas les han obsequiado con libros para que la remesa hagan sea considerable.

**Pago de haberes**—Los haberes pagados á las fuerzas de la Frontera Sud de Santa-Fé y Sud Oeste de Córdoba correspondientes á los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, importan la suma de 83,909 $fts. 15 centavos.

**Carta de ciudadanía**—D. Ramon Casin, súbdito español, se ha presentado al Juez Nacional de esta Seccion solicitando se le dé carta de ciudadania Argentina.

**Repaso**—El próximo miércoles empieza en nuestra Universidad el repaso del curso de derecho canónico.

**Causa á verse**—Se vá á ver en la Suprema Córte, el mártes próximo, la causa seguida por D. Tomás Pietranera contra D. Juan Van Donos, sobre cobro de pesos.

Apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

**Naufrájio**—La barca italiana «Fé y Esperanza» fondeada á inmediaciones de la «Flor del Plata» Garreó sobre la única onda en que estaba sostenida y se fué sobre aquella causándole grandes averias que su capitan avalúa en la suma de lib. est. 300.

El capitan de la «Flor del Plata» se ha presentado al Juez de Seccion entablando demanda por daños y perjuicios.

**Aceptacion**—D. Miguel Cabrera ha aceptado el puesto de miembro de la Comision encargada de levantar un presupuesto de las obras de nivelacion y delineacion que deben hacerse por el municipio de la ciudad.

**Gran temporal**—Antenoche se declaró un fuerte temporal en el puerto de Montevideo. Hubo algunas desgacias, pero solo tenemos noticias de las que dán aviso hoy varios telegramas con que encabezamos esta seccion.

**Cobro de honorarios**—D. Miguel Puiggari se ha presentado á la municipalidad solicitando se abonen su honorarios por el análisis toxicolojico practicado en los órganos del cadáver de D. Vicente Paponi, separados por la autopsia.

El Sr. Puiggari cobra por esa operacion seis mil pesos m/c.

**Hospital militar**—Publicamos en seguida la relacion del movimiento habido en el Hospital Militar en el mes de Octubre último.

Existencias del 1° de Octubre: Gefes 2, Oficiales 9 y soldados 37.

Alta: Gefes 1, Oficiales 7 y Soldados 45. Salieron: gefes 1, oficiales 5, soldados 43.

Se han curado: 1 gefe, 3 oficiales, 41 soldado habiendo fallecido 2 oficiales y 1 soldado.

Un soldado desertó.

Existencia que pasó á Noviembre: gefes 2, oficiales 11, soldados 39.

**Plenipotenciario**—El último correo del Brasil trae la noticia de haber sido recibido por aquel Gobierno el Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia Dr. D. Mariano Reyes Escardona q' va á tratar la cuestion de límites que está pendiente entre esos dos gobiernos.

Quiera dios que esto no nos traiga complicaciones al tratar cuestiones tan delicadas en la que tenemos y debemos tener parte en la República Argentina.

**Estadística carcelaria**—Presos entrados en la Policia durante el mes de Octubre último 825

| | |
|---|---|
| Existencia que pasó de Setiembre | 20 |
| Total | 825 |
| De los 825 fueron: | |
| Puestos en libertad | 597 |
| Penadas con multa | 76 |
| Pasados á la Cárcel Pública | 40 |
| V la Correccional | 20 |
| A San Buena Ventura | 22 |
| Al Asilo de Invalidos | 4 |
| Al de Mendigos | 2 |
| A la Capitania del Puerto | 2 |
| Al batallon Guardia Provincial | 6 |
| A la Defensuria de Menores | 5 |
| A la Exma. Cámara | 2 |
| A varias autoridades | 5 |
| Al Hospital General | 2 |
| Destinados á muerte | 6 |
| Sin destino que pasan á Noviembre | 27 |
| Suma | 825 |
| *Sus nacionalidades son:* | |
| Argentinos | [illegible] |
| Italianos | 178 |
| Españoles | 116 |
| Franceses | 64 |
| Orientales | 36 |
| Ingleses | 29 |
| Alemanes | 16 |
| Brasileros | 13 |
| Suizos | 11 |
| Paraguayos | 11 |
| Portugueses | 6 |
| N. Americanos | 6 |
| Chilenos | 6 |
| Holandeses | 3 |
| Rusos | 3 |
| Belgas | 2 |
| Bolivianos | 1 |
| Prusianos | 1 |
| Griegos | 1 |
| Total | 825 |
| Mujeres—entraron | 104 |
| Fueron puestas en libertad | 87 |
| Penadas con multa | 2 |
| Pasadas á la cárcel pública | 1 |
| A la Correccional | 1 |
| A la Convalescencia | 5 |
| A la Defensuria de Menores | 8 |
| Total | 104 |
| Son:—Argentinas | 75 |
| Italianas | 10 |
| Orientales— | 6 |
| Brasileras | 6 |
| Españolas | 3 |
| Francesas | 3 |
| Inglesas | 1 |
| Total | 104 |

Se vé, pues, que las mugeres no se quedan atrás de ir á visitar con frecuencia á los Depósitos de Policia.

**Telegrama de Montevideo**

A la Sala de Recidentes

Noviembre 9-10 1/2 a m.

Gran huracan anoche—Salió á tierra, un buque y 2 ahogados.

OTRO

2 p. m.

La tormenta signe—"El Saturno" sale el lúnes.

El mar ataca horriblemente la muralla del Ferro-Carril.

OTRO

2 1/2 p. m.

Sin llegadas—Temporal fuerte.

La goleta alemana Diamante barado en la playa del Arroyo Seco.

La barca alemana Agust cerca de la costa oeste de la ciudad.

Una barca francesa vino rozándose con los buques inmediatos en el puerto y pide auxilio.

—El Saturno usta sale el lúnes.

OTRO

Noviembre9, 2 p. m.

Fomento territorial 14.

Deuda Interna 53 1/2 fin del mes.

Id estraordinaria 50 fin de año.

200 cueros salados matadero 59.

**Carreras del Club Ingles**—En la Cancha nueva de Quilmes tendrán lugar el lúnes 11 de Noviembre 1872 las que detalla el siguiente programa:

The Railway Tarse: Entrada 300$. Corre 17 cuadras los siguientes:

Caballos correrán: Gaucho Pobre, del Sr. Wilmot; S. Kedadler, del Sr. Bate; El Haragan, del Sr. Barr. Rip Snorter, del Sr. Livingstone; Refasloso, del Sr; Yoruger; Engañador, del Sr. Simpson.

The Vaddo R. Plate: Entrada 200$. Como 10 cuadras. Los siguientes: caballos corrieron. Refalcso, del Sr. Moinger, Fra Diavolo del Sr. Hamilton Jangh á Ballagh del Sr. Barr. Gemigo del Sr. Gearf.

The Club Cufo con premio de 3000$. Entradas 300 $ 13$ cuadras. Talisman del Sr. Wilmo, Gaucho Pobre del id id, Hesperidina del Sr. WalkerPra Cormoy Offa del Sr. Jones, Palo Ale del Sr. Haywd, Shedadler del Sr. Semperlaj.

The Hack Senenj. Entrada 100$. Premio 1000$. Para caballos de silla. Se pueden apuntar los caballos para esta carrera en la misma cancha como 7 cuadras.

The Tramway Cup. Entrada 500 ps. Premio 4,000 ps. Como 33 cuadras. Los siguientes correran. Talisman del Sr. Wilmot. Rip Van Winkle del Sr. Barr Quilmero del Sr. Walker. Consolation Scramble Entrada 100 ps. Premio 1500 ps. 13 cuadras, para caballos que no hayan ganado en las anteriores carreras. Los caballos deben ser apuntados 10 minutos despues de la carrera anterior.

**Lomas de Zamora**—En este pintoresco pueblo de nuestra campaña, se acaba de establecer un Club Social, compuesto de los principales vecinos de aquella localidad.

Al progreso general de las Lomas de Zamora, viene ahora á darle mayor impulso la reunion en ese punto de toda su sociedad, donde el contacto frecuente de las familias jóvenes hará mas intima la armonia que es indispensable en aquellas localidades de campo.

**En libertad**.—Ha sido puesto en libertad absuelto de culpa y cargo el individuo Manuel Vazquez que se hallaba en la cárcel pública acusado de complicidad en una falsificacion de papel moneda.

Ha sido igualmente procesado Juan Padias, procesado por homicidio, en virtud de resultar el hecho cometido en defensa propia.

**Condenados á presidio**.—Han sido condenados á presidio el individuo Francisco Elvery y Tránsito Gaetan.

El primero á 20 años con trabajos forzados y el segundo á 3 en el lugar que designe el P. E.

Ambos se hallaban en prision por homicidio que habian cometido.

**Motin de mujeres**—En Sentaro y Candili poblaciones Turcas, dicen diarios Europeos que tuvo lugar un motin de mujeres que lo refiere asi.

«Estas señoras que fuman todo el dia, se han sublevado por lo caro que cuesta, y lo malo que es el tabaco. Pero no ha sido tan ligero el motin femenino, puesto que han saqueado las tiendas de los espondones; han echado al agua á dos de ellos y han maltratado á todos los demás.

**Escándalo en Rio Janeiro**—Hé aquí como se refiere un diario del vecino imperio un escándalo ocurrido en uno de los teatros de aquella córte,

"Anteayer á las 9 1/2 de la noche en el Centro Casino al presentarse la artista Susana, empezó una bacanal arrojando á la escena papas, monedas de cobre, piedras y naranjas.

El primer delegado que presidia mandó un celador á intimar á uno de los espectadores que usára mas moderacion; este recibió un bofeton, despues de lo que acudieron otros celadores y se armó una de San Quintin. Arrojaron una silla contra el gefe de la fuerza, resultando varios contusos.

Llegado el Gefe Político que se hallaba en el Teatro de D. Pedro II, consiguió apaciguar el tumulto y hacer evacuar el teatro que sufrió grandes estragos en las gradas y lunetas."

**Navegacion del Bermejo**—El Sr. Roldan pidió al Gobierno de Jujuy la cooperacion del Gobierno para que le proporcionara doscientos trabajadores para activar los trabajos de la navegacion del Bermejo. Se le contestó oficialmente que se habian impartido órdenes á los gefes de Ledesma y Valle Grande para el efecto.

Los gastos que ocasionaren será por cuenta de la empresa, la que le asigna un pret de nuevo pesos mensuales y la mantencion y vicios.

**Jubilacion estorpecida**—Uno de los Sres. de la Cámara de Justicia pidió su jubilacion á la Lejislatura y le ha sido concedida, pero parece que no está ahora dispuesto á hacer uso de la gracia y no ha dejado aun el puesto.

Fué jubilado con diez mil pesos de sueldo.

No comprendemos la causa de esta anomalia, pues no es hoy frecuente que se renuncie gracias de este género.

**Beneficio**—La próxima semana tendrá lugar en la Alegria el sábado el beneficio del empresario Berenguer.

Allí tomará parte en él.

Se cantará la zarzuela la «Sensitiva» y ademàs se representará una comedia de mérito.

**2,000 pesos bolivianos**—Esta cantidad fué distribuida en Córdoba entre los pobres, el dia que se inauguraron los trabajos del ferro-carril á Tucuman, tomándose del fondo que se habia destinado para costear los gastos de las fiestas.

**Asesinato**—El sábado á la noche se ha cometido un horrible crimen, en Córdoba.

Un jóven oriental llegó en estado de embriaguez á una fonda en el barrio de San Francisco; y comenzó á insultar al dueño de casa y demas huéspedes.

El propietario que era un exelente hombre, de nacionalidad italiano, le rogó é instó que no turbase la paz de su casa, y despues de repetidas instancias amigables acompañaba al oriental hasta la puerta de la calle.

Pero una vez en el umbral, el asesino sacó su puñal y lo clavó en el corazon al dueño de casa, que cayó muerto sin dar un ay! si quiera tal fué lo pronto y certero del golpe.

No hubo tiempo de impedir el crimen, ni de prestar apoyo á la victima; porque nadie pudo imaginarse tanta maldad y alevosia.

El cadáver del buen fondista que era querido y respetado de todos, fué conducido el domingo al Bementerio por sus amigos y paisanos.

**Acusacion á «El Americano»**—Del *Eco de Ambos Mundos*, fecha 12 del pasado, tomamos lo siguiente, que pertenece á la redaccion de este último periódico:

"*El Americano* lo ha querido—sea pues.

"El Director de *El Americano*, del que ya teniamos algun motivo particular de agravio, ha consentido no solo en que se ofenda gravemente al mas querido de nuestros compañeros y amigos, sino en que se le calumnie y se le infame de una manera incalificable.

"Y como la honra de nuestro amigo es la nuestra, nos hacemos solidarios de su justa causa, para sostenerla en nuestro periódico en cumplimiento de un deber indeclinable.

"D. Daniel Ruzo lleva hoy ante la rectitud de los tribunales de Francia la denuncia del articulo injurioso. calumnioso é infamatorio de *El Americano*."

Malo es que empiecen las acusaciones allí, porque se hila muy delgado y ni los tipos han de dejarle á esa empresa, á fuerza de multas, sin perjuicio de los destierros y prisiones con que se acompaña por allí la libertad de imprenta.

## SECCION MERCANTIL

**Bolsa de Comercio**

Noviembre 9 de 1872.

Aunque dia sábado, como no habia vencimientos las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron regulares aunque no muy animades.

Las ventas anotadas ascendieron á 54,000 pfts. á precios con alguna mejoria sobre las últimas efectuadas segun el detalle siguiente:

Al contado 5000 á 77 1/8 p.%.
Id id 4000 id id id.
Id id 5000 id id 1/4 id.
Para el 30 10000 id 1/2.
Id id 10000 id id.
Id id 10000 id 5/8 id.
Id id 10000 id id.

Quedando firmes—El año pasado cerraron al contado á 69 3/4 p. %.

Despues de hora se realizaron algunas operaciones pero de poca importancia y que no variaron los precios últimos.

**Cedulas Hipotecarias**

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 17,600 pesos fts. en titulos de la série A de 8, p.% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral en el órden precios siguientes:

Al contado. 1200 al 96 3/4 p.%.
Id id 4,000 id id id id.
Id id 1,200 id id 7/8 id.
Noviembre 30 dpdo. 10,000 id id id id.
Al cdo. 1,200 id id id.
Quedando vendidos.

**Cambios**

Continuan realizándose á las cotizaciones de ayer, pero con alguna mas firmeza en los precios últimos.

**Mercado de importacion.**

La situacion general de nuestro mercado es triste y esto es debido en gran parte á la poca salida que hay para nuestra campaña no por falta de pedidos. pues hay muchas ordenes que cumplir y varias casas tienen pedidos de 1500 á 2000 bultos, sino á causa de no descargarse las carretas que estan estacionadas en nuestros mercados lo que con los altos fletes empiezan los envios.

Creemos sin embargo, que estos inconvenientes deben desaparecer pronto y todo nos hace esperar un gran movimiento comercial en la segunda quincena del mes corriente y en todo el entrante pues es sabido que nuestra campaña esta muy desprovista por no haber podido el año pasado enviar sino lo muy necesario á causa de los altos fletes habiendo continuado todo el año de costumbre.

Los nuevos precios que obtienen por sus productos desde hace 2 años hacen que nuestra campaña está en condiciones especiales para las compras,

Vinos Catalanes—En buena posicion en este caldo debe subir mucho de precio á causa de las malas noticias que se estan recibiendo de las comarcas productoras donde los fuertes y terribles tormentas que han habido, han destrozado con granizo y piedra, gran parte del territorio venícolo de modo que entre la piedra las lluvias y la gran humedad dejada por esta la una se ha perdido con gran rapidez obligando en muchas partes á venderse al pronto para aprovechar lo desbrozado al menos para aguardiente.

Vinos de Burdeos—Este liquido continua siempre en buena posicion aunque las ventas hechas en esta quincena, son de poca importancia, á causa de los motivos que indicamos mas arriba,

Nuestros importadores en vista de las noticias que acaban de recibir de los puntos productores, no quieren oir ofertas que no eran mejorados los precios hechos anteriormente las noticias de la nueva cosecha son malas, pues si bien su calidad será buena la cantidad será muy reducida y por lo tanto se puede asegurar que serán los precios muy altos durante todo el año.

Las esperanzas que habrá sobre la cosecha del medio dia de Francia, han fallado y se teme que la cosecha no llegue en cantidad á la mitad del año pasado.

En el centro de Francia hay punta donde casi ha sido nula, (Burgorgne, Ansan y Champagne.)

Anque la carga era rara para estos puntos, los fletes estaban muy altos debido á la escasez de buques que habia, pues una gran parte de ellos se habian fletado para exportar cereales para Inglaterra, las malas noticias recibidas sobre nuestros fletes de retorno hacen que las pretenciones de los armadores sea *mugallas*. En Burdeos quedaban cargando solamente 2 buques que estaban á la carga y sin poder completarse hacen mas de un mes.

La existencia en 1ª mano, es muy reducida, pues no se calcula aun de 5 á 6000 bordalesas y nuestra 2ª mano se encuentra muy desprovista.

Las malas noticias recibidas sobre los vinos catalanes deben influir mucho en la suba de precio de este liquido.

*Kerosene*—Este articulo está en calma segun noticias de Estados-Unidos anuncian una suba de 20 p% en sus precios.

*Azúcar*—El articulo está sostenido, los envios de Francia son desde algun tiempo casi malos á causa de los altos precios de costo.

*Tejas*—Las grandes cantidades esperadas, habiendo dejado el articulos, ha mejorado de precio y se han hecho venta al llegar A. T. 64 el millar.

Estando en la época de mayor consumo y su empieso siendo cada dia mayor sus precios deben sostenerse.

*Fósforos*—Segun noticias recibidas una sociedad ha propuesto al gobierno frances compuesto el monopolio de este artículo.

Varios fabricantes debian transportarse al estrangero lo que producirá durante algun tiempo una disminucion de fabricadores.

Los de *Caussemille* y *Roche* se venden á $ 23 la gruesa.

*Arroz*—En calma varios lotes se han vendido á $ 37 despachado en bolsas.

*Aguardiente*—La venta es lenta por graduacion de 30 á 40 grados á $ 20 el galon habiéndose efectuado 200 tercerolas.

*Fideos*—Los buenos marcas sostenidas á $ 74 despachado la arrb. en bolsas.

**Mercado del Sud**

FRUTOS DEL PAIS

Noviembre 9 de 1872.

PRECIOS CORRIENTES DE FRUTOS DE LA SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cueros vacunos de matadero. | pesada | $ 137 | $ 183 |
| Id id todo estaqueo. | « | « | « |
| Id id becerro | « | « | « |
| Id id nonatos | « | « 160 | « |
| Id id de potro | uno | « 55 | « 60 |
| Id id carneros finos de consumo | docena | « 240 | « 260 |
| Id id mezcla buenos. | « | « 200 | « 220 |
| Id id id ordinarios | | « | « |
| Id id id criollos | « | « 80 | « 100 |
| Id id nutria | libra | « 4 | « 5 |
| Id id venado | docena | « 95 | « 100 |
| Id id cisne | « | « | « |
| Id id vizcacha | « | « | « |
| Cerda de potro mezcla de Sud. | arroba | « 180 | « 200 |
| Id id id id Norte | « | « 160 | « 180 |
| Id id vaca sin marlo | « | « 110 | « 120 |
| Id id id con | « | « 70 | « 80 |
| Grasa fina en vejigas | « | « 34 | « 36 |
| Id id id cascos | « | « 40 | « 42 |
| Sebo en rama pisado de campo | « | « 24 | « 26 |
| Lana fina embellonada sucia. | « | « 90 | « 93 |
| Id mestiza id sin criolla | « | « 80 | « 87 |
| Id mezcla id id buena. | « | « 75 | « 80 |
| Id id id ordinaria | « | « | « |
| Id criolla id id | « | « | « |
| Id suelta sucia | « | « | « |
| Jd lavada sucia embellonada | « | « | « |
| Id mestiza id sin criolla | « | « | « |
| Id mezcla id buena | « | « | « |
| Id ordinaria id | « | « | « |
| Id criolla id | « | « | « |
| Id suelta id | « | « | « |
| Pluma de avestruz tegida | libra | « | « |
| Id id suelta | « | « 65 | « 70 |
| Astas de novillo | millar | « 50 | « 55 |
| Id mezcla al barrer | « | « | « |
| Trigo barleta superior | fanega | « 140 | « 150 |
| Id regular | « | « 130 | « 140 |
| Id de pan superior | « | « 120 | « 130 |
| Id id id regular | « | « | « |
| Id id id superior | « | « 80 | « 90 |
| Id blanco ó anchuelo | « | « | « |
| Id id chileno ó candial | « | « 160 | « 170 |
| Maiz | « | « 100 | « 110 |
| Cebada | « | « 60 | « 70 |
| Porotos | arroba | « | « |
| Papas | | « | « |
| Harina en los molinos | | « 25 | « 27 |

*C. C. Ezcurra—Alejandro J. Esteves.*

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Nobiembre 9 de 1872.

De muy pocas ventas tenemos hoy que dar cuenta

# CREMA DE PERLAS, EL MEJOR HEMOSEADOR DEL CUTIS

á nuestros lectores, la auencia de compradores y vendedores, como último dia de la semana y las contimadas entradas que hubo son la causa de las pocas operaciones realizadas,

*Lanas*

Muy pequeñas operaciones efectuadas á 84, 80, 83, 78, y 77, la arroba una partida lana fina á 92 ps. la arr. varios lotes á depósito.

*Cueros vacunos*

150 cueros campo á 176 ps: la pesada.

*Lanares.*

Sin arribo, dos lotes de las entradas de ayer á 25 rs. y 26 as libra, pieles de matadero, campo diversos pequeños lotes á 22 y 23 rs lbs. por doc. desde 160 á 180 ps ladoc.

*Cueros potro.*

40 cueros á 58 y 60 ps. cuero.

*Cerdo.*

Sin arribo ni transaciones.

*Grasa*

140 arr. á 33 y 34 ps. arr.

*Sebo casco campo.*

200 arr, á 40 ps. arr.

*Trigos.*

Algunas ventas de reducidas cantidades á 140 y 145 ps.

*Harina.*

4000 arr. á 26 ps. arr.

**Mercado de Lóndres**

De l as circulares, comerciales de Lóndres que alcanzan hasta el 7 tomamos los siguientes datos:

Del *Rio* de la Plata, han llegado cuatro buques como sigue: «Bonita,» «Minerva,» «Reverelo» y «Elatra.»

Traen 22,760 cueros vaca y novillos salados y secos, 615 cascos sebo, 4 fardos pieles de nutria, 5 cascos talcos marinos, 52,300 aspas, 39 toneladas buezos y ceniza. Llegó tambien de Rio Grande el «J. O. U.» con 7,875 cueros salados, 1,357 potros salados, 10.000 aspas.

*Cueros secos*—Las existencias y los arribos últimos han sido colocados de 30 1/8 á 30 3/4 libra.

*Cueros salados*—El mercado está en calma habiendo sin embargo compradores para los lotes llegados y los esperados. Las ventas solo comprenden 1,000 gualeguaychu, pesados 6 1/2 libra 8 1/4 pes. Se han vendido parte de los 22,760 llegados y quedan, existencias 7,060 cueros.

*Potros*—No quedan evistencias' los llegados de Rio Grande estan vendidos; hay compradores.

*Pieles lanares*—Las ventas en clases del platá, se imitan a ventas á medida del consumo, se han colocado 49 fardos Buenos Ayres, sucias lána fina de 9 á 9 1/4 peniques; algunos fardos mas de Australia sucias, obtuvieron 9 1/2 á 14 1/2 peniques. Tanbien se vendieron unas 90,317 del cabo á precion reservados.

*Cueros de Nutria*—No han habido operaciones de esta clase de producto, los precios son nominales, las evistencias 163 fardos, y se vendieron para el consumo directo los 4 fardos recien llegados.

*Aspas*—Las ventas comprenden 58,631 Sud Americanos, Existencias de todas procedencias abundantes.

*Huesos y cenizas*—El mercado en calma, se cotizan á 7 lb. 7/6, Las ventas comprenden 50 toneladas Buenos Ayres; 200 dc. del cabo de buena esperanza y 8 toneladas de Australia.

*Sebos*—Los sebos coloniales y de Rusia estan en buena posicion ventas en el mes pasado 9,800 cascos; existencias 35,294 cascos contra 21,980, el año pasado en igual época. En cuanto á las clases del plata, las existencias son 2,138 cascos, las importaciones 615, y no habiendose efectuado ventas en el mes actual las cotizaciones de este artículo se pueden considerar como nominales y á 4 67 y 46 por buenas clases y regulares, siendo de vaca y 44 á 44/6 para el buen sebo de carnero.

*Cerda*—Las existencias en este artículo son muy limitadas, las ventas casi nulas, los precios para las mejores clases, colas entre un th. 6 peniques y 5 6 th. peniques, segun el artículo. Las clases inferiores y cortas hasta 16 y 13 peniques.

Las de Rusia, calidad superior y large 4 sh. 6 p. y hasta 7 sh. cortas 4 sh. 6 y 2 sh. 6 p.

## DESPACHO DE ADUANA

**Comestibles**

Muiz 50 bult. te.
Soma 100 cj. aceite en latas.
Casulio 10 id manzanas frescas.
Fusoni 2600 id pasas de uva.
Rezzano 46 sobos. yenba y araguaya.
Gaquino 2 cjs. salchichones.
Viale 80 lts. anoz glaco, 50 cjns. aceite en latas.
Ochoa 293 id. id. id. 6 sacolso minos.
Olivero 40 cjns. tabaco negro.
Penano 850 cjns. fideos.
Moore 100 damaj. cebadas.
Ledesma 800 bult. yerba paraguaya.
Fer.ero 163 id. id. id.
Viale 70 sac. ano glace.
Chapon 150 bres azucar refinada.
Catus 12 cjns. pntas al jugo.
Marini 31 bs. azucar refinada 85 id teresado.
Berro. 100 id. id.

**Bebidas**

Peirano 4 pips 4 1/2 2 1/4 vino de cette.
Mowe 909 fr-scos ginebra, 30 cj kirch.
Getting 25 bcou ccrveza.
Mayos 3 cj libritos para cigarailins.
Demaschi 99 cj cigarros de oja.
Chomain 124 pip vino de cette, id 450 bord id 7 cj vino, id 157 cj vormouth.
Croppi 26 coscos vasos y copas, id de medio cristal.
Kruge 3 canastos platos de loza.
Degrovani 100 cj xino de Italia.
Davenport 30 bis loza.

**Muebles y armas**

Malbran 5 id revolvers 50 cjc.
Peretti 4 cj labatorios.
Khagnach 9 cj varios art.
Gull 4 cj alajas.
J. Shan 2 ip sillas de esterilla.
Deesjen 6 cj muebles.

**Confecciones**

Thompson, 1 caj camisas para hombres.
Sanchez, 1 id sacos de casimir, 2 id calzado para niños. 2 id sombleros de paja.
Bleeicher, 1 id artc. diversos.
Tonson, 2 id ropa hecha.
Gondra, 1 id enaguas de aljodon, 1 id calsoncillos, 1 id sombreros.
Mallmann, 4 caj. camisas 1/2 filo, 3 caj. mandiles de fieltro, 1 id camisetas de punto, 1 id camisas medio hilo.
Drable, 1 id id de listado.
Schulte, 1 id latigos para volantas.
Bemberg, 2 id camisetas 2 id sombreros.
Thompha, 30 id id algodon.
Bazille, 1 cjn, camisas medio hilo.
Bohom, 5 id id id.
Sogion, 2 caj. camisolines bordados, 1 id sombreros de paño.
Malliman, 3 caj. camisas de algodon.
Brounell, 2 id id listado.
Firmat, 1 id camisetas de algodon.

**Merceria**

Malbran, 3 cjs jabones.
Furt, 1 id cortaplumas.
Challe, 3 id perfumeria.
Ebburghases, 1 id botones de carozo.
Lapplans, 5 id jugueteria.
Hhaynach, 11 id id.
Chason, 1 id acordiones.
Lacaslle, 5 id articulos de bazar.
J. Sanchez, 6 id jugueteria.
Jacobson, 1 id libros impresos.
Malma G., 1 id seda para coser.
Rosollan, 2 id papel de oficio.
Schulte, 1 id persianas.
Thomas, 1 id hilo de crochet.
Dasreaux, 1 id perfumeria.
Bemberg, 3 id merceria.
Ferber, 3 id cilindros para imprenta.
Bemberg, 2 id horquillas de alambre.
Brande, 9 id paquetes de alfileres.

**Articulos ingleses.**

Brownell 8 fardos lienzos, 3 cjs, zarazas 1 cjn articulos de uso perticular, 1 id pano piloto.
Barbour 1 fardo bramante 3 id medias rlgodon 1 cjn mantas mescla.
Dughid, 1 cjn zarazas 1 id muselina 1 id pañuelos algodon 1 fardo lona.
Milligan 1 cjn. coco 1 fardo lienzo gris.
Ferber, 1 id coco para forro, 1 fardo lienzo, 2 cjs. zarazas.
Carlisle 5 id cotin de algodon 0 fardos lona 6 cjs. brin de hilo 6 id zarazas, 10 id coleta de algodon.
B. Stokes 5 fardos cotin de algodon 1 id lienzo de id.
Madero y B. 5 fardos lienzo 6 cjs. bramante.
Tomkinson 3 cjs. zarazas 1 id paño negro.
Graham 1 cjn. zarazas.
Wolffw 12 cjs. granadina 9 id id 9 id genero mescla.
Malin, 4 id. casimir.
Bemberg, 1 id. medias de algodon.
Wodeknid, 1 ip. raso de algodon, 2 id. id. mezcla, 3 id. cortinas bordadas, 1 id. casimir negro, 3 id. de colores.
Drabble, 2 fardos brin para entretela, 1 caj. casimir.
Roosen, 7 id. medias cortas de algodon.
Ferber, 4 caj. alemanesco de hilo, 1 fardo casimir de lana.

**Ferreteria.**

Brassey 4220 piedras de vereda.
Pusi R. 8 cal hachas, 502 bultos estopa, 384,832 pies madera de oino Spruce.
Molina y ca. 15 fardos piola sustida.
Emespil 1 cajon cuchillas y alesnas.
C. Sauw 12 1 visagras, 1 casco cadenos.
Ferro.carri del Oeste 045 railes de acero.
Powel. 100 hojalata. 800 tejas.

## ENTRADA MARITIMA

**Ultramar dia 9**

Cádiz el 27 de Agosto, barca Ital., Salvatore 440 tons. cap. G. B. Metello, á G. F. Piaggio, con 339 lastres sal.

Bayona el 17 de Sbre. bac. frac. Jean Baptiste 373 tons. cap. Daguerre, á Apestegny Hos. con 17 bts. caballeria, 1 cj. con 1 carruage, 18 cjs. muebles, 3 cjs. agua mineral, 3 bts. ferreteria, 2 cjs vino tinto, 65 cjs. y 154 fds. alpargatas, 42 cjs. y 152 fds. suelas de id, 43 bts. escobas, 4 cjs. calzado, 3 cjs. boinas etc., 77 cjs. fósforos, 1 cj. ropa blanca, 1 cj. meres. 6 sacos cacao, 1 fd. canela, 1 cj. libros, 1 cj. jabones, 70 bacs. y 50 cjs. cidra, 115 cjs. aceite, 15 bts. máquinas y accesorios, 2 arados, 25 cjs. cabos de hachas, 22 cjs. id de guadañas, 41 cj. id id azadas, 1 cj. meres. 200 bcas. azúcar. 300 cjs. vermouth, 400 cjs. cerveza, 636 bcas. tierra romana, 100 bord. vino, 1200 escobas, 40,000 baldosas.

Bahia Blanca Goleta Nacional Zinola 144 tons. cap. L. Dassori, á Corti Riva Ca. con á Oliver Ca. 223 cs. ves. secos, 3 ats. cs, lanares, 1 id id venado; 39 bls. lana, 4 cjs. plumas, á S. Ramos 9 cjs. plumas, 7 bolsa. cerda, 26 id lana, 1 fd. y 34 cs. lanares, 18 fds. ös. venados, 9 fds. tejidos pampas, 419 cs. vacs. 48 cs. potro, 17 ats. cs. lanares, 2 bolsas cerda.

Marsella el 3 de Setiembre, lugre italiano Giulia, á la Orden, 1,100 cjs vermouth, 50 bcas, azucar, 9,750 tejas, 3 fdos. violetas secas, 9 fdos. flores de borraja, id á Juan Etcheparehorda 200 cjs vermouth 115 cjs aceite, á A. Rocha é hijos, 50 bcas. azucar, á S. Magnases, 26 fdos. con 104 cjs vino, á Arnaud y Autief 60,890 baldosas, á M. Adamo, 1,500 cestos pajas, á Torres y Barton, 25 cjs cristaleria, 10 cjs azufre, 12 cjs de aceite de sésamo.

Corumbá y Asuncion, vapor brasilero Cuyabá, toneladas, capitan, á Risso Hermanos con—á la Orden 7 tercios yerba, á Etchegaray y Ca. 54 id id, á id id, á Angel Piazzina, 87 bultos almidon.

Montevideo, el 8 del corriente, vapor oriental Rio de la Plata, 350 toneladas, capitan Gineroni, á A. Matti y Piera, con—á Carassale y Ca., 1 cj mercancias, á M. Terrero y Hermano, 3 cjs id, á Fels y Ca., 2 cjs y 1 lata id, á M. Adamo, 7 cjs frutas, á S. Cazullo, 12 cjs id, á P. Bossis, 13 cjs id, á J. Cadebazo, 1 cj encomiendas, á E. Lacuera, 1 bulto id, á A. Navarez, 1 bulto id, á D. Carrega, 1 cj id, á M. C. de Gonlozo, 1 bulto id, á F. Escardó, 1 id id, á L. Grafino, 1 cj id, á M. Erausquin, 1 cj id, á Fels y Ca., 1 paquete id, á Rodegier, 1 bulto id, á Julia Benavides, 1 fanega con fuertes 32, á G. Ibarra, 1 id 129 fuertes, á la órden 1 id, 4,500 fuertes.

Uruguay el 8 del corriente vapor oriental Villa del Salto 350 toneladas capitan Morso, á A. Matti y Piera con al Banco Argentino 1 paquete con 8,029 pfts. 36 cts, á G. Schroeder 1 paquete con 48 pfts. á J. L. Olazo 1 bulto dinero, á A. P. Lezica 1 bolsa mercaderias 1 marca de fierro, á F. Varela 1 bulto encomiendas.

Londres el 25 de agosto, barca alemana Friederike Weyer 364 toneladas cap. C. Kriegel, á la órden 140/4 pólvora, 95 caj. cerveza, 120 toneladas carbon, 10 caj. varniz, 595 caj. vino' 100 cas. cerveza, 200 caj. sal, 50 caj. vinagre, 50 caj. ginebra, 1 caj. naipes; 8 caj. y 39 ferreteria 10 caj. tinta. 3 caj. y 1 casco inodoros, 13 caj. perfumeria, 2 caj. cajas de fierro, 100 caj. cerveza, 9 caj. materiales de imprenta, á Samuel Homer y Ca. 67 caj. sombreros, á Hammer y Ca. 64 caj. botellas de vidrio, á Shaw hno. 20 caj. tinta, á C. J. Shaw 40 id. id. á Moore y Tudor 400 id. cerveza, á E. M. Powell y 50 cj. tinta, 30 cuñetes mdnicion, 5 caj. piedras, 1 Ledesma hno. 25 caj. vino, á M. Torrent y Ca. 1 caj. con 1 máquina, á J. Eastman é hijos 3 bl. ácido acético, 2 id. amoniaco, 4 caj. ácido nítrico, 1 cuñete id. oxálico, 1 caj. soliman, 4 caj. amoniaco, 1 cuñete dorato de potasa, á Soden ca. 1260 tubos de fierro, á J. Bell é hij. 71 ton. carbon 40 cj, tinta, á Sr. Muller 1 cj. medicinas, á Demarchi hnos á bojellas azogue, 3 ca. calomel. 1 cj meres. 1 id macis, 1 bolsa raices, 1 barril y 3 cj ruibarbo, 1 cuñete sitrato de plomo, 1 id axido de fierro, 3 cj art. de botica, 1 cuñete antimonio, 2 bar. sal amonioco. 1 cj goma tragacantus, b fdo. meres. 2 caj magnecia, 2 id tamarindo, 3 td y 2 id drogas, 4 cascos mercancias, á Trantds y Ca. 144 estufas ó braceros, 1 casco ponillas, 50 cj y 90 cuñetes ferreteria 55 bls. caballeria, á S. C. Sanchez y Ca. 2 cj perfumeria 10 id jabon, á A. Rocha é hijos 15 caj cristal 11 cj galletitas, 200 bolsas arroz, á Tomas Arnistrong 105 cj 14 cascos y 3 btos. materiales para Idografo, 225 atds. alambre para id, 72 tubos fierro para id, 4 13 cj, 2 bts. lamzas 1 bts. barras, 2 varas, 10 pilares, 8 divisiones, 8 planchas. 2 tubos, 2 atados y 1 un casco maquinaria para ferro-carril, 5 ats. alambre, 7 piezas fierro para señales, 14, cj 6 armazones de medera, 66 ats. y 6 cj materiales para señales de ferro-carril, 1 cj palancas para id.

Hamburgo el 25 de agosto f berga gol bolandes «Ce Hoop» d92 ton ton cap A. N. Ouegand, á Moller con á los mismos 4049 y 3250 damaj espiritus, 1 partina carbon 089 piedras de vereda, á Lumb y ca. 535 durmientes, á Schluger y ca. 40 fdos meres á Kohtstedt y ca 8 caj perfumeria, 1 id muestras, á Lohlmeyer y ca. 6 id juguetes, á Martindale 29 id muebles á Paats y ca. 100 barricas aguardt, á Eartman 1 id meres á F. Rutemberg 11 id muebles, á G. Ruschewayh y ca. 20 id ultramarino, 65 id ceniza, 12 id meres. 11 id cabulleria, 2 id muestra, 5 id muebles, á Toares y Barton 6 id drogas, á Freina y ca. 3 id juguetes, 10 id art de madera, á Dendrachi hnos. 50 cascos, 18 id y 4 fdos art de botica, á Khaynach y ca. 50 bultos perfumeria, 5 did merc, 1 id muestras, á Shaw 5 cajs máquinas de coser, 1 id art de mimbres, 25 id muebles, á Morsbael y ca. 1 id jnguetes, á Koenig 8 id meres, 2 id algodon, 1 id muestras, á la órden 6 id lanas, 1 id mere 400 id al, 100 id cerveza, 4 id juguetes, 4 id acordiones, 10 id acidos, á Corti y ca. 23 id ultramarino, á Carlota Restano 6 id acordiones, á E. Scot 8 id merceria, á Mallman y ca. 10 id lanas y algodones.

Montevideo el 8 del corriente vapor nacional Porteña 500 toneladas capitan Folgueras á Risso hermanos con á Llavallol é hijos 10 cjs. vino, á la orden 1 cjn. mercaderias á M Lean y Ca. 49 id á Klappenbach 1 cjn. id á Colman y Cropi 1 cjn. id.

Christiania el 15 de Setiembre, barca noruega Bifoged Lindahl 289 toneladas capitan Bothnar, á la orden con cargamento general.

**Entrada dia 9.**

Montevideo vapor nacional Porteña.
Id id oriental Rio de la Plata.
Uruguay id id Villa del Salto.
Asuncion id brasilero Cuyaba.
Christiania barca noruega Byfoged Lindahl barca francesa barca inglesa.

**Salidas dia 9.**

Colonia vapor ingles Naposta.
Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo id id Villa del Salto.
Id id nacional Porteña.
Id id brasilero Guyabá.
Id y Amberes goleta Kepler.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO ALEGRIA

7ª 8ª FUNCION DE ABONO

**Para el domingo 10 y lúnes 11 de Noviembre, dada por la señora Civili de Palau**

Domingo

Variado espetáculo.
1°. La chistosa peti-pieza;

¡SILVA O APLAUSO!

2°. La gran tragedia:

**SOFRONIA**

Desempeñada por la Sra. Civlii y los Sres. Palau y Fernandez.
3°. A pedido general:

**La Casa de Campo**

Lúnes

A pedido ganeral, el drama de costumbres en 5 actos:

**LA CULPA VENGA LA CULPA**

A las 8 y media

NOTA—El sábado, funcion á beneficio.......... variado espectáculo.

## AVISOS NUEVOS

### LAPANPA

**Prevenimos á los suscriptores de Montevideo á este diario que nuestra agencia allí es la Libreria del Sr. Lastarria calle 25 de Mayo núm. 232.**

# ¡GRAN REMATE!

**EN BARRACAS AL NORTE**

## Á VEINTE VARAS DE LA ESTACION "PEÑA"

TERRENOS PARA BARRACAS

## PARA COBRALONES DE MADERAS

*Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES*

## UNA CUADRA DE FRENTE POR SETENTA DE FONDO

**Al costado de la barraca del Señor Maldonado, al freute la barraca y molino del señor Bunge, al fondo de la barraca del Señor Balcarce, calle en medio el Señor Zemborain, pronto se construirá un gran muelle. Los especuladores deben fijarse en parajes como este, con via fluvial al frente. El que compre doblará su capital en seis meses.**

**El tramway al frente, edificios espaciosos bien construidos. El domingo 10 del corriente, á las 4, se rematará en uno ó en diez lotes segun el plano, esta importante propiedad.**

**Por PABLO GOWLAND.**

**Á 500 pesos**—La tonelada de carbon de fragna de superior calidad, puesto en casa del comprador, se vende en la Sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. n10 v14

**Banco de la Provincia de Buenos Aires**—Sucursal del Azul; á los maestros albañiles y constructores, se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para sucursal del Banco en el pueblo del Azul. Por planos ó informes dirijánse al escritorio del arquitecto Enrique Tunt, núm. 89 calle de la Piedad, todos los dias hábiles; desde las 11 hasta las 4 de la tarde. Las propuestas deben presentarse cerradas en la secretaria del Banco en esta ciudad, hasta el dia 30 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.
n10 v26 E. V. Zamudio.

**Se compran**—Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego, etc., Potosí 103. n10 v14

**Clase de noche**—Francés, inglés, italiano, latin, matemáticas, teneduria de libros, dibujo, fonografía, etc. Moreno 152. n10 v14

**Sociedad Tipográfica Bonaerense**—Debiéndose procederse á inutilizar la gran cantidad de recibos incobrables que existen en Tesorería, y habiendo algunos socios de quienes no se ha podido averiguar su paradero apesar de las diligencias prácticadas al objeto, se les previene por medio de este aviso, que el que no se ponga en cuenta corriente hasta el dia lúnes 25 del presente á las 7 de la noche, será irremisiblemente borrado en la reunion que efectuará el Directorio en ese dia y hora, con este motivo—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1872.
Luis Fique.
Pedro Gimenez.

**Mariano E. Saubidet**—Balanceador y rematador público, Belgrano 212. n10 p.

### AL COMERCIO

El infrascripto, como Director y Gerente de la sociedad anónima: «Compañia General de Comercio del Rio de la Plata», considero de mi deber participar que en mi carácter de tal Director y Gerente, y como socio por casi la mitad de las acciones he tenido que formalizar una protesta contra la comision directiva en Lóndres por la que la hago responsable de la situacion y dificultades que indebidamente ha querido crear me. En consecuencia y para responder á los compromisos por mi contraidos en esta plaza, en razon de los negocios de la Compañia, tomo sobre mi personalmente de satisfacer todos los pagos pue no hayan sido cubiertos por la direccion en Lóndres.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.
Julius Flaase.
Director Gerente de la Compañia General de Comercio del Rio de la Plata, limitada; Reconquista 115.
n10 v19

**Corralon de maderas**—Se alquila muy barato el local adonde estuvo establecido durante muchos años un muy conocido negocio de Corralon de maderas etc. Es una brillante oportunidad para establecerse en dicho ramo pues ademas de existir en el terreno toda clase de comodidades como casilla, galpones, caballeriza, etc. el inquilino gozará desde el principio del beneficio de las relaciones formadas por la antigua casa durante quince años. Para verla y tratar ocúrrase al almacen de D. Ramon Harreguy calle Brasil Plaza Constitucion. n.10-v21.

**Carros y caballos**—Se venden dos carros muy fuertes, construidos de maderas elegidas, y tres caballos de tiro, uno medio frizon y otro muy grande. Para verlos y tratar ocúrrase al almacen de D. Ramon Harreguy, calle de Brasil, plaza Constitucion de 12 á 1. n10 v16

# ¡ATENCION!

**A LOS CUATRO REMATES QUE TIENEN**

## WEHELY, GIMENEZ Y COMPAÑIA

**MAÑANA LUNES ONCE DEL CORRIENTE**

**DOS JUDICIALES**

**Y UNO EN EL MISMO**

## ONCE DE SETIEMBRE

**El detalle en la seccion de remates.**

**A las familias**—que salen al campo, laajencia de carros de mudanza calle Esmeralda n. 118. ofrece á las familias gran ventaja por la comodidad, por lo fuerte espacioso de los carros y tener un personal inteligente, diestro para todos los pueblos circunvecinos de la ciudad, precio muy módico y servicio inmejorable Esmeralda, 118. n. 10 p.

**Máquina á vapor**—Se vende una de fuerza de cinco caballos (efectivos) con dos bancos para aserrar y todos sus útiles y accesorios. Para verla y tratar, ocurrase al almacen de D. Ramon Harreguy, Calle del Brasil, Plaza Constitucion. n. 10-v 16.

**Atencion**—Pañuelos ernani bordados rica clase vestidos de gró negros con túnicas á 930 ps. sacos de gró muy ricos de 100, 160, 300 y 530s, talmas de gró rica calidad á 300, damasco de hilo para cortinas á 18, 20 y 22, ps. yara, reps y damascos de lana de todas clases, sombrillas á 20, 40, 15, 80 y 120, pañuelos blancos de la india, yaconás muy ricos á 4, abanicos de todas clases, sombreritos de paja adornados para niños á 20, uso doméstico 2 varas de ancho á 7, 10, 12, 14 y 16s, de hilo muy rico el mas ancho á 18, pañuelitos cambray para el cuello á 38, haberos á 38, rico bramante á 60 ps. pieza y por último hay un notable surtido de géneros para vestidos de 8, 4, 5, 6, 7, 12 y 15 ps. Potosí y Tacuarí. n. 10-v 14

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Isaac P. Areco, ha ordenado se citen por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Andrés Carnata, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan por el Juzgado de S.S. por intermedio del secretario que suscribe Calle de Bolivar núm. 12 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Ayres Noviembre 8 de 1872.
n10 v 8d. Manuel Lacasa.

Por disposicion de D. Eloy Ruiz Juez Comisario del concurso de D. Antonio Rolliery se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1872.
n. 10-v 13. Juan Gonzalez.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los acreedores á la testamentaria de Da. Maria Suiguirract, para que comparezcan al Juzgado de su Señoria, el dia quince del presente á las dos de la tarde, á efecto de celebrarse el juicio verbal que se ha decretado, para proveerse á la verificacion de créditos; bajo apercibimiento de proveerse lo que corresponda en rebeldia de los que no concurran—Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1872.
José Fernandez.
n. 10-v 16. Escribano Público.

**Mucama estrangera**—Se necesita una calle Suipacha 442 ó Victoria 83 n9 v 11

**Se vende**—La linda casa flamante, calle Tucuman 443, entre Ayacucho y Junin, á la moderna, con maderas duras, pisos y techos embaldozados distante solo 2 cuadras de la gran calle Callao y Templo en construccion, la llave en la casa del lado, y para tratar Victoria 91, escritorio. n8 v10

**Enrolamiento de la Guardia Nacional**—Inspeccion General de Milicias—Aviso Oficial—Habiéndose ordenado á los gefes del regimiento de Guardia Nacional del a Capital, que procedan á dar papeletas provisorias á los ciudadanos que las soliciten, en tanto no se dicte el decreto reglamentario de enrolamiento general, se previene á estos que pueden ocurrir por ellas á los puntos siguientes:

Los que deben enrolarse en el 1er. regimiento de infantería, Artes 376, de 12 del dia á 3 de la tarde. 2° regimiento de infantería, corralon de la casa del Gobierno Provincial de 12 del dia á 3 de la tarde, 3er. regimiento de infantería, Corrientes 372 de 10 á 12 de la mañana. 4° regimiento de infantería, Lima 166, de 8 á 12 de la mañana. 1r. regimiento de caballeria de estramuros, Juncal 138, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. 2° regimiento de estramuros San José, entre Brasil y Caseros, de 12 del dia á 2 de la tarde.
P. A.—B. Moreno
n8 v14 Oficial 1°,

**Baldozas** De piso y techos, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. n7 v12

**Martin Garcia**—Doctor en medicina y cirujia, catedrático jubilado; avisa á sus relaciones que se ha mudado á la calle Cangallo núm. 422, recibe de 9 á 10 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde. n7 v10

**Compañia de Navegacion á Vapor**—Rio de la Plata, vapor nacional «Goyas». Saldrá para Asuncion y puertos de escala, el domingo 10 del corriente, admite carga y pasageros.
Agencia—Cuyo 24.

**Alambre**—Para cerco, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima 55. n7 v12.

**MANUELA FRIAS DE BALBIN**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1872

Francisco L. Balbin, esposo, Manuela G. de Frias, madre y sus familia, invitan á las personas de su relacion á rogará Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral rezado que ha de celebrarse el Mártes 12 del corriente, á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced.

Esta es la única invitacion.

Se invita á los Sres. sacerdotes que gusten aplicar las misas y responsos. n8 v12

**Da. Isabel Gimenez**—Siene una carta de interés en el Hotel Provence. n7 v10

**Banco Hipotecario**—Se previene á los tenedores de las cédulas espresadas á continuacion que resultaron premiados en el sorteo del 28 de Agosto del presente, y que no han concurrido á cobrarlas, se presenten á su cobro, pues no devengan interés segun el art. 20 de la ley orgánica. Série A. de 300 ps., núm. 1835; id A. de 100 ps. id 2084; id B, de 100 ps. id 84.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
José M. la Fuente.
n7 v11 Secretario.

**Tirantes**—De pino de tea y alfajias, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. n7 v12

**Bazar de Camaña**—Potosi núm. 123, se acaba de recibir por el paquete, lo siguiente; Gran surtido de cinturones de cuero con broches y cadenas doradas y plateadas para colocar el reloj ó la bolsa del dinero, son tal vez los primeros que vienen aquí. n7 v10

**D. MARCOS MERLO**

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1870

Doña Dominga Llanos, esposa, D. Olegario Merlo, hijo, y D. Anastasio Barragan, hijo político, invitan á las personas de sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año, que se celebrará por el eterno descanso de dicho finado en la Parroquia de la Concepcion, el viérnes 8 del corriente, á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir al responso, recibirán el estipendio de 50 pesos. n8 v11

## CORRECTOR

Se necesita uno en la imprenta de "La Pampa", para ocuparse desde las 2 de la tarde hasta la hora en que se cierre el diario. Es escusado se presente si no trae recomendacion de haber sido corrector único de otro diario de esta capital por mas de dos años.

**Mucama**;—Se necesita con buenas recomendaciones, ocurra Potosí núm. 122. n7 v11.

**Se vende**—El café y billar calle Buen Orden número 503, los interesados pueden ocurrir al mismo café. n9 v13

**Cocinera**—Se necesita unac calle de Cuyo núm. 329 se le pagara un buen sueldo. n9 v13

**Esposicion Universal**—En Viena para 1873. Las personas que quieran contribuir á la Esposicion Universal, que se ha de inaugurar en Viena el 1° de Mayo 1873—yá sea con productos del Reino Vejetatal, Animal y Mineral ó sea con productos de Industria ó artes, pueden avisar en el Consulado Austro-Húngaro calle Piedras 41 quien se encargará de remitirlos á su destino. n9 v15

## REMATES

### POR WEHELY, GIMENEZ Y Ca.

Remate importante—De una magnifica esquina, al 11 de Setiembre, para barracas, para fábricas, para particulares, rodeados de tramways, en el centro mas comercial de la ciudad, con frente á la estacion del ferro-carril; el lúnes 11 de Noviembre, á las 3 de la tarde, 32 varas de fte., por 67 varas de otro de otro frente, en un solo lote y á todo precio, á las 3 de la tarde.

El lúnes 11 de Noviembre, venderemos, al mejor precio y en un solo lote, la hermosa esquina calle Centro América y Cuyo, constando de 32 varas de frente sobre la calle de Centro-América y 67 de frente, sobre la calle de Cuyo o t ado frente á la barraca conocida de Klenke á donde estará la bandera de remate.

El terreno se presta admirablemente para cualquier industria, situado frente al 11 de Setiembre, frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste, con tramway de Lacroze y el de Mendez por los costados, frente á los grandes depósitos del ferro-carril, terreno altísimo y de inmenso porvenir una vez que la estacion del Parque tendrá que transferirse á la del 11 de Setiembre. Recomendamos la asistencia puntual, siendo la venta como de costumbre en nuestra, á cualquier precio, sea alto ó sea bajo; titulos garantidos.

**POR LOS MISMOS**

## ¡MUY NOTABLE!!

DE UNA CASA

### CALLE FLORIDA 191 Y 193

ENTRE LAS CALLES

## CORRIENTES Y PARQUE

**Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez, Dr. D. Honorio Martel. Con 16 10/100 de frente por 33 1/2 id de fondo.**

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Doctor Dn. Honorio Martel, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Juana Rosales de Ibarra, situada en las calle Florida No. 191 y 193 entre Corrientes y Parque con 16 varas 10 centimos de frente por treinta y tres y media varas de fondo.

Fincas tan centrales y tambien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacio n tan baja, así que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa en este remate.

La tasacion es de 972,104 pesos mjc. novecientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos mjc. y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

POR EL MISMO

## REMATE JUDICIAL

DE MAYOR IMPORTANCIA

### DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD

**Calle Florida 66 al 74**

## ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

**Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ibarra**
**Para el lúnes 9 de Diciembre**
**A las 4 de la tarde**
**22 1/2 varas de frente**
**Por 35 3/4 varas de fondo**
**Casa de altos**

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell.

El Lúnes 9 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosales de Ibarra, situada en la calle Florida números 66, 68, 70 y 74 entre Piedad y Cangallo, con 22 1/2 varas de frente por 5 3/4 varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos 11 piezas y demas oficinas en los altos muy bien construidas y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja en dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos mjc. son pesos 2,260,434 ps. mjc.

Siendo esta tasacion tan sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta tasacion y de este frente. Asi es que solicitamos solamente la asistencia puntual.

POR LOS MISMOS

**Judicial**

De un buen terreno—Calle Cochabamba, contiguo á lo esquina de Salta, por órden del Sr. Juez de 1.ª Intancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El lúnes 11 de Noviembre, á las 12 del dia en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, un terreno calle de Cochabamba, contiguo á la esquina, calle Salta, con 10 métros de frente al N, por 30 metros 520 milimetros de frente al S., tasado en ps. 61,652 mjc. y no se aceptará oferta que no pase de las 2/3 patres de su tasacion, ó sean pesos 40,700 mjc.

La bandera del remate señalará el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate.

POR LOS MISMOS

De una buena casa al Norte—Calle Uruguay núm. 283. Venta como siempre, sin limitacion.

El lúnes 11 del corriente, á la 1 en punto, venderemos, al mejor precio y dinero al contado: una casita situada en la calle Uruguay 283, con 10 varas de frente, por 17 1/2 vs. de fondo, con 4 habitaciones empapeladas, cielo-rasos, umbrales de mármol, pisos de tabla, marcos y techos de maderas duras, pozo y demás oficinas.

La casa tiene títulos sin tacha y se venderá, dia y hora indicada, al mejor precio.

## A. C. RODRIGUEZ

JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de Andes N. 105 entre las calles de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Doña Teodora Arista, de órden del Señor Juez Civil Doctor Don Isaac P. Areco. El domingo 17 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderá la mencionada propiedad.

¿Alerta Señores especuladores!?—que esta propiedad se encuentra á media cuadra del empedrado de la calle de Santa Fé terreno alto, hijienico para la salud, y sumamente bajo en su tasacion etc. La mencionada finca se compone de 14 varas y 60 céntimos de frente al Oeste, por 59 y 40 céntimos de fondo al Este previniendose que en el frente del fondo solo tiene 13 vs. y 40 Céntimos con dos piezas de material, azotea, dos de teja francesa, una de techo de tabla, y otra de techo de paja: las dos primeras de tirantes superiores de quebracho, con letrina pozo de balde, tasado en todos sus ramos en la cantidad de setenta y tres mil cuarenta y siete pesos, cuarenta centavos mjc. (73,047)40 cbos. no admitiré oferta que no esceda de la cantidad es ti pulada. Por mas pormenores dirigirse los interesados á la calle del Perú 83, (altos) ó la escribania de Don Eduardo Munilla.

NOTA las escrituras están en perfecto estado.
o17-v-16n

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Magnífica proporcion para los especuladores, no pierdan la oportunidad.

El domingo 24 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender una finca en la calle de Junin, entre las calles de Charcas y Santa-Fé, perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chalaver, de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo; la mencionada casita se compone de ocho y tres cuartas varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con 2 piezas de material y techo de teja francesa, cocina y pozo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39,750 ps. 60 centavos, sus dos terceras partes: 26,506 ps. 60 centavos; no admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Los títulos estan perfecto estado, los interesados pueden pasar por la escribania del escribano Artola y Natalio Ponce.

## URIEN HERMANOS

### ¡OJO!

**EN EL LINDO PUEBLO DE QUILMES!**

**El domingo 17 del corriente**

**A las dos en punto de la tarde**

Venderemos por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura y dinero de contado, una magnífica finca recien edificada á la moderna, compuesta de 5 piezas de material, galerias, cocina económica, letrina, pozo de balde de rica agua, todas las puertas de 3 varas con contramarcos dobles, marcos de algarrobo, tirantes de madera dura, pisos de baldosa lleno de cuerpos salientes y escalinatas de mármol.

El edificio mira al Norte, situado en el centro del terreno que mide 25 varas de frente, por 50 de fondo y dista solo 4 cuadras de la plaza y está cercado de reja. Los que quieran hacerse de una casa chiche y barata no falte el domingo mencionado; pues, venderemos con titulos inmejorables. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Suipacha 34.

**POR LOS MISMOS**

En el mismo pueblo

El Domingo 17 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos un lindo solar de 50 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina y á 2 cuadras de la estacion, hácia la plaza, con 2 hermosas piezas de material, techos de paja, con un lindo parral, un monte de duraznos, pavias, manzanos, peros, naranjos y varias otras plantas que no se mencionan por su estension.

Se previene que los títulos son inmejorables y el terreno se encuentra en un lindo parage, á una cuadra de la quinta del Sr. Casares.

**LOPEZ Y Ca.**

Gran remate—El domingo 10 del corriente, á las 2 de la tarde, se venderá un hermoso terreno en San José de Flores, al mas alto precio por tener su dueño que ausentarse del pais. El terreno está situado en la calle del Progreso, á 2 cuadras del Ferro Carril, compuesto de 10 varas de frente al Norte, por 60 1/2 al Sud. Por mas detalles, calle Rivadavia núm. 151, en San José de Flores.

## NOTABLE REMATE

### Martin Monasterio

### IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

**De una magnífica propiedad, situada en la calle de Córdoba 346; por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Abalos.**

El viérnes 15 de Noviembre, á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de esta linda propiedad; tiene 5 piezas, 2 zaguanes, 2 patios, cocina, letrina, etc, todo en el mejor estado; las paredes son medianeras, tanto en los costados como en el fondo. El terreno tiene 8 varas 40 centésimos de frente al Norte, por 61 varas 80 centésimos de fondo, enangostando en este hasta 7 varas 65 céntimos.

Su baja tasacion es solamente de 176,348 ps. 25 centavos, no debiendo admitirse oferta menor de sus dos terceras partes, que son 117,566 ps. y centavos.

POR EL MISMO

**encion!**—Judicial, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Abalos.

El viérnes 15 de Noviembre, á las 4 1/2 en punto, se ha de vender la propiedad contigua á la anterior, núm. 348, tiene 3 hermosas piezas, zaguan, cocina, letrina, pozo, etc., todo cercado de paredes medianeras. El terreno mide 8 varas 60 céntimos de frente, por 61 varas 60 céntimos de fondo, enangostando en este hasta 7 varas 65 céntimos.

Tasada en el bajo precio de 167,543 ps. 50 céntimos y no debe admitirse oferta menor de sus 2/3 partes, que son 105,029 ps. mjc. Llamo la atencion de ambas propiedades por su situacion, frente al Norte, en la hermosa calle de Córdoba, á pocas cuadras del tramway q' se construye para Belgrano, componiendo el terreno de ambas casas casi un cuarto de tierra y siendo las 2/3 partes de su tasacion solamente la pequeña suma de 222,597 ps.

Advierto ademas, que se puede vender en un solo lote las dos propiedades. Por mas datos ocurrir al rematador, Bolivar 170, ó á la escribania del Sr. Artola donde tramita la testamentaria.

**EDUARDO V. FISHER**

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. C. Luis Beláustegui.

El domingo 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde, de la casa calle San Juan, entre San José y Lorea, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Pelayo, edificada en terreno de 9 1/4 baras de frente al Norte, por 16 varas 10 centécimos de fondo, con 3 piezas modernas de azotea, cocina, pozo de balde en forma de algibe, letrina, pisos de baldosa puerta de calle y ventanas de cedro, rejas á la moda, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 109,227 ps. 35 centavos mjc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 72,818 ps. 12 centavos.

Los titulos son garantidos, y esta casa dá una buena renta; por mas pormenores al rematador, calle Ceballos 65.
o22 v24n

**FEDERICO G. NEVES**

De una finca productiva, al contado.

El domingo 17 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé la casa esquina Estados Unidos y Solis, calle empedrada, con frente de 12 1/2, por 44. La casa se compone de 12 habitaciones, un gran salon de material de 20 vs. de largo, por 12 de ancho, piso de tabla y una hilera de palcos, etc., 2 habitaciones de material de 5 por 4, de madera 8 habitaciones y demás oficinas; actualmente produce 2600 ps. falta para concluir la contrata 3 años, quedando todas las mejoras á beneficio de la finca. Por mas pormenores al rematador, Bolivar 91.

Otra de 20 varas por 70 de fondo.

El domingo 10 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé las casas calle Santiago del Estero núm. 430 y 432, dinero de contado, sin retirar lote. Las casas tienen 20 varas de frente, por 70 fondo, una de ellas tiene 6 piezas y un gran de galpon en el fondo, y la otra tiene 3 piezas y demás oficinas.

Es un lote de terreno de los pocos que se encuentran, apropósito por la proximidad al Mercado Constitucion, dá buen alquiler. Por mas datos al rematador, Rivadavia 91, escrituras garantidas, se les previene á los interesados que pronto pasará el tramway Nacional. Aprovecharse especuladores.

**POR LOS MISMOS**

JUDICIAL

De un buen terreno—Calle de Pavon, entre Salta y Cochabamba, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D Emilio A. Agrelo, á las 12 1/2 en punto.

El lúnes 11 de Noviembre, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Emmilio A. Agrelo, un terreno situado en la calle Pavon, entre Salta y Cochabamba, con 10 metros de frente al Norte, por 30 metros 520 milímetros al Sud, tasado en $ 61,652 moneda corriente, y no se aceptará oferta que bajo de las 2/3 partes de la tasacion ó sean cuarenta mil setecientos pesos moneda corriente.

La bandera de remate señalará el terreno á donde tambien tendrá lugar el remate, á la hora indicada.

**MARIANO BILLINGHURST**

En su casa calle de Potosí núm. 70—De 80 barricas azúcar de Pernambuco con averia, venidas en el patlobot brasilero "Rápido", de órden del Sr. Cónsul General del Imperio del Brasil.

El mártes 12 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, sin reclamo y dinero de contado:

22 barricas azucar terciada, 22 id quebrada, 27 id blanca de 1ª y 9 id de segunda.

## ALBERTO C. RODRIGUEZ

## LANGENHEIN Y GALARCE

**16 LOTES DE TERRENOS**

EN EL MEJOR PARAJE

Del pintorezco pueblo

## DE FLORES

**Esquina frente á la plaza por un lado y por otro A la via del Ferro-Carril del Oeste A una cuadra De la Estacion del F. C. Tramway en la misma esquina Gran negocio!**

**El domingo 24 del corriente, á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los lotes de terreno que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamentaria de Arroyo, titulos en perfecto estado**

Hasta la fecha no ha habido un remate como este; los lotes que vendemos, forman esquina frente á la plaza principal del pueblo de Flores, siendo su detalle el siguiente.

Lote núm 16 40 vs. fte. á la calle de Buenos Aires y 20 á la que pasa por frente al colegio Municipal, forma esquina frente á la plaza.

Lote núm. 13—20 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires, por 60 de fondo sobre la via férrea.

Lote núm. 12—20 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires, por 50 1/2 de fondo, sobre la via férrea.

Lote núm. 11—20 vs. de fte. á la misma calle de Buenos Aires, por 59 de fondo sobre la via férrea.

Lote núm. 10—23 1/2 varas de frente á la calle de Buenos Aires, por 59 1/2 de fondo, disminuyendo desde el fte hasta concluir en 11 1/4 varas de frente sobre la via férrea.

Lote núm. 15—20 vs. de fte. á la calle que pasa delante del colegio Municipal y 40 varas de fondo.

Lote núm. 14—Esquina, 21 1/2 vs. de fte. á la calle que pasa por delante del colegio y 40 de frente á la via férrea.

Lote núm. 6—40 vs. de fte. á la via férrea y 17 1/2 vs. de fondo á la calle que pasa frente al colegio, forma esquina.

Lote núm. 5—17 1/2 vs. de fte. á la calle que pasa delante del colegio, y 40 vs. de fdo.

Lote núm. 4—29 vs. de fte. á la misma calle que el anterior, y 40 vs. de fondo terminando en este con un frente de 16 1/2 varas.

Lote núm. 3—20 vs. de fte. á la via ferrea, con 51 1/2 de fondo por un costado y 49 1/2 por el otro, terminando en el fondo con 20 1/2 vs.

Lote núm. 2—20 vs. de fte. á la via férrea, por 48 1/4 vs. de fondo, terminando este con un frente de 20 1/4 vs.

Lote núm. 1—28 vs. de fte. á la via férrea, por 48 1/4 de fondo, terminando este con un frente de 18 1/3 vs.

Lote núm. 9—20 vs. de fte. á la calle que pasa delante del Colegio, por 54 1/2 vs. de fondo, y frente á la via férrea.

Lote núm. 8—20 vs. de fte. á la misma calle, por 51 1/2 vs. de fondo por un costado, y 53 por el otro.

Lote núm. 7—16 vs. de fte. á la misma calle, por 49 40/100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19.

Creemos escusado hacer recomendasion alguna en favor de estos terrenos, pues, ellos se recomiendan por sí solos, únicamente prevenimos que ellos por su situacion son de un gran porvenir.

Recomendamos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicada.

## COSTA Y CRISTAL

**¡GRAN REMATE!!**

## DE RICAS ALHAJAS!

VICTORIA 23

**ATENCION JOYEROS Y RELOJEROS**

El Mártes 12 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la joyeria y relojeria Romana, cita en la alle Victoria, núm. 23, conteniendo un hermoso surtido de alhajas de oro, plata, brillantes, etc., etc.

POR LOS MISMOS

Gran remate—De un lindo terreno al Norte, en la calle de Ombu, entre Parque y Tucuman.

El domingo 10 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, un terreno compuesto 8 varas de frente al Este, por 19 1/2 de varas de fondo al Oeste, cercado de pared. Los interesados no deben faltar ese dia pues, se venderá por lo que dén. Escrituras inmejorables, por mas informes escritorio Salta 84.

## MACHADO, FERRER Y Cª

En la Boca del Riachuelo—Remate Judicial, por órden del Sr. Juez Federal de la seccion Dr. Zavaleta; la ballenera "Rio de la Plata".

El domingo 10 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, se rematará dicha ballenera, tasada en la cantidad de 15,000 ps. mjc., no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes ó sea 10,000 ps. mjc.

NOTA—La ballenera se halla en la Isla en frente mismo de la Estacion del Ferro-Carril.

POR LOS MISMOS

En su casa, Victoria 71—Por cuenta de varios, tienda y merceria, á 5, 6 y 7 meses.

El Mártes 12 del corriente, á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias generales, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes, zarazas, percales, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan, franela, paños y casimires, géneros para vestido de varias calidades y anchos, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, sacos tanto de brin como de lustrina, chalecos de brin, pantalones, trajes completos de casimir, barolles, gran surtido de ropa hecha para la estacion, calzado fino de prunela, granadina de oro, bramantes de buenas marcas, brillantina, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, id de algodon, id de color, id de señoras, lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró y raso, flores artificiales; medias de señoras finas, id de señoras finas, id de hombre, id de niña, varias clases, blondas de guipur, id imitacion blancas y negras, sedas de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas, varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

POR LOS MISMOS

Remate Espléndido—por cuenta esclusiva de dos fuertes casas de comercio á 5, 6 y 7 meses de plazo.

El Jueves 14 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos á plazos indicados el mejor y mas lucido surtido de mercaderias como para Registros, Tiendas de lujo y Sastrerias: cuyo pormenor en partes es el siguiente:

Bramantes de muchas marcas, incluyendo los mas ricos que hay en plaza, percales lisos de muchas clases, uso doméstico, alemanesco, yaconás, percal francés, madapolan, bonbasí liso y labrado, tartanes, percalinas, silesias, coletas negra y plomo, camisas para hombres, señoras y niños, surtido general para la estacion, confecciones para Sras y niños, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y lana, id con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, vrias clases recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestido de la estacion, raso de colores y negro, gró id id, pequin id id, fular id id, granadina á bastones de colores negro y blanco, lustrina negra varias clases, bellas porteña, crespon negro inglés y francés, id id de colores, merino negro un lindo surtido, muselina negra y de color, camisas para hombres y niños, bordadas y lisas, id de hilo y algodon para señoras, muchas clases de batas, muselinas pintadas, brines blancos y de colores, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, mantitas muy ricas para la cabeza, corbatas, crinolinas bordadas, garibaldinas, tul negro y blanco floreado de seda, id blanco para velos de novias, id angosto, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo y de algodon, pañuelos bordados para señoras, id para hombre, cuellos y puños varias formas para hombres, raso de lana doble ancho y angosto, zarga de lana, percalinas de colores, linó Obispo, mantas imitacion vicuña finas y regulares, cortinas bordadas, tiras id, ajuares ricos bordados, id regulares todos completos, trages de casimir y de brin para niño, vestidos de yaconá, id de percal y de hilo bordados y otros articulos que seria largo detallar.

**MARIANO E. SAUBIDET.**

En el pintorezco pueblo de San Isidro, calle General Brown esquina á Ghacabuco, de una linda casa formando esquina, y dos lotes de terreno, por liquidacion de una sociedad.

El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote; de la casa y terrenos indicados.

El edificio se compone de un hermoso Almacen con trastienda dos espaciosas habitaciones, todo de azotea, y á mas 2 cuartos con techos de teja francesa, oficinas etc., edificada en terreno de 20 varas de frente al S. E por 23 de fondo al N.E. Esta esquina está alquilada hoy, en mil pesos mjc, y haciendo contrata, hay quien ofrezca mil trescientos ps.

Terrenos—En seguida se venderán 2 lotes de 14 1/2 varas de frente cada uno á la calle Chacabuco, por 30 de fondo contiguos al edificio anterior. La posicion que ofrecemos en venta, á dos cuadras de la estacion y 2 1/2 cuadras de la plaza, como se vé es inmejorable, estando rodeados de preciosas casas-quintas, como la de el Dr. Basabilbaso, que se halla al frente, la del señor Arrufó á media cuadra etc. etc.

Reperimos que venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote. Por mas datos y para, ver las Escrituras, ocurrase al Escritorio del Rematador calle Belgrano número 212.

**Por Manuel de la Serna**

JUDICIAL

De una gran finca

Atencion

Una casa y almacenes pertenecientes á la testamenteria de D, Brtolome Bastohno sita en la calle Rivadavia N. 637,639,641 y Montevideo Ns. 136 y 7 por orden del Juez Dr Garcia Fernandez, se ha de vender esta propiedad en publico remate El sabado 16 de Noviembre á 5 en punto de al tarde la casa indica cuyo edificio recompone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia Montevideo compuesta de 5 abitaciones dos patios necesario y cosina y aljibe y la casa contigua compuesta de 4 piezas necesario y cosina calle de Montevideo N. 7 á una cuadra dlo teatro Dorado.

El terreno se compone de 17 varas 75 centesimos de freute calle Rivadavia por 37 v47 Oeste calle Montevideo terreno video terreno perfecto.

Estas dos propiedades se venderan en unsolo lote y no se admitira postura por menos de 732,875 ps. mjc.

## LOPEZ Y BLANCO

Al contado—Por cuenta de varios, en su casa calle de Perú 92, 94 y 96.

El miércoles 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Guingales, bramantes, zarazas, percales, yaconaes, brillantinas, lustrinas, alpacas, merinos, géneros de vestidos, colchas, irlandas, grano de oro, brines, madapolan, lona, loneta, arpillera, bandas, gambronas, telas de algodon, géneros para sábanas de muchos anchos, uso doméstico, camisas 1/2 hilo, gorras casimir, alemanesco de hilo, medias para señoras, mayas de id, id de algodon, camisetas listado agujas patente corbatas de varias clases, brin de hilo para, trajes, juegos manteles, medias de lana, gorras de sol, damasco de lana, yaconás, muselinas, cocos para vestidos id para niños, juegos de cuellos y puños, piqué, pañuelos muselina, cambray, pañuelos espumilla, fajas de seda, brin de Rusia, colchas de varias clases, muñecas, aceite de la sociedad, agua florida, ajuares bordados bombasí americano, paños de crochet, tohallas genovesas, tricotas, chales cachimir, bramante sin compostura, coleta negra y plomo, brillantinas, estracto, crinolina, broches, camisas para señora tiras bordadas, coco punzo, tul de seda, barelles, gró de color, brocato tasliano, alfombras paño, y muchos otros articulos que seria largo detallar.

POR LOS MISMOS

A plazos—en su casa calle del Perú números 92, 94 y 96 por cuenta de varios.

El viérnes 15 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de cos tumbre, lo que parte a continuacion detallamos:

Trages casimir para hombre, gambronas, brines para trages, mangos, camisetas punto, seda española, sombrillas, fleco para guarnicion, ponchos algodon, mantas vicuña, trencilla para guarnicion, pañuelos batista, muselina lana, alemanesco de hilo, flores artificiales, camisas de 1/2 hilo, zo tabla y tablon id fino de ancho, alemanesco de hilo, cuellos grandes, cuellos y mangos bordados finos, para señora, pañuelos de mano id una gran variedad, piezas géneros para vestidos, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsets para señoras, desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos para señora, desde lo mas inferior hasta lo mas rico, sombrillas, pañuelos yerbas, género para sábanas, camisas bordadas para señoras, rica clase, batas, paraguas forro seda, ricos pañuelos de mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino, rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombre, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines de marfil de 7 menas, sacos brin puro hilo blancos, id id id plomo, cintas de terciopelo, pana y gró, camisas medio hilo, género hilo para sábanas.

POR LOS MISMOS

Al Contado—De la Zapateria Calle de Centro America núm. 25.

El Jueves 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Una gran cantidad de batas surtidas, calzado para hombres, señoras y niños, muchas clases de Zapatillas para id, id, id, y una gran cantidad de calzado surtido que se omite el detalle por su mucha estencion.

Al mismo tiempo armazones, mostradores, vidrieras y una gran cantidad de hormas y demas útiles del ramo.

## CÁRLOS CARMAN

**Judicial**

## De una suerte de Estancia

## EN CACHARÍ

**PARTIDO DEL AZUL**

Por donde pasará la linea

## DEL FERRO-CARRIL DEL SUD

El domingo 24 de Noviembre, á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contado, una suerte de estancia perteneciente á las testamentarias de D. Juan José y D. Cancio Mansilla, situada en Cacharí partido del Azul, en la linea demarcada para el Ferro Carril del Sud.

El remate se efectuará el dia y hora indicada, en la oficina del escribano D. José Fernandez, Victoria 82, Recoba Nueva. Los titulos son excelentes, por donacion del gobierno de la provincia. Por mas pormenores al citado escribano y al rematador, Piedad 93.

**ADOLFO CAMPOS**

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Garay, entre las de Sarandí y Rincon perteneciente á la testamentaria de doña Emilia Gimenez de Tagliaferro, y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo. El Domingo 1° de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente al Sud por 33 id y 90 cent. de fondo, tasada segunda vez por el infimo precio de [18,000] pesos mjc. y la base para la venta serán las 2/3 partes de la tasacion.

Por informes Perú 120 e nel patio. n3 v3dbre.

# TRICOFERO DE BARRY EL MEJOR TONICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

## TRAMWAY DE LA BOCA Y BARRACAS

PROLONGACION DE LA VIA

## POR LA VUELTA DE ROCHA

HASTA LO DE CORTI RIVA

Desde el 13 de Noviembre llegarán los carruages que salen de la plaza de la Victoria por las calles Defensa, Garay, Colon, General Brown, Plazoleta de la Boca, por la vuelta de Rocha, hasta lo de Corti Riva.

**REGRESOS**

Desde lo de Corti Riva por la vuelta de Rocha á Plazoleta de la Boca, calle General Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad, Reconquista á Plaza de la Victoria.

**SALIDAS**

Como de costumbre desde las 3 de la mañana, hasta las 10 de la noche, cada 10 minutos y de las 10 hasta las 12 de la noche, cada media hora.

n9 v12 — LA EMPRESA.

## BASTA DE HESPERIDINA

Y VENGA

## EL EXTRACTO FLUIDO DE TAMARINDO

**Preparado por José Torgano**

EL REFRESCO DEL SIGLO XIX
UNICO PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL
Y APROBADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Este precioso refresco que ofrecemos al público, es recomendable por sus propiedades benéficas, contra la gastro enteritis, contra la dispepsia, contra la falta de apetito, contra las descomposturas, contra los dolores intestinales, contra la disenteria, etc, etc.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE Y CORREGIDOR DE LAS ENFERMEDADES CUTANEAS, ANTI-COLERICO Y FEBRIFUGO.

Las madres de familia nunca deberian carecer de una botella del EXTRACTO DE TAMARINDO, para suministrarles á sus hijos, evitando de este modo las frecuentes indigestiones que tanto padecen los niños de tierna edad.

**MODO DE USARLO**

Se echan dos ó tres cucharadas de este agradable extracto en un vaso de agua ó soda. En los resfrios es muy eficaz tomándolo con agua caliente.

Se venda por mayor á ciento sesenta pesos moneda corriente cajon, en la única fábrica de los Sres. PINI, hermano y Ca. en la calle de Cochabamba esquina de Lorea en—

**Buenos Aires**

N. B—Para precaver al público en general de la falsificacion de este precioso refresco. Las botellas rin con el retrato y firma de D. JOSE TORGANO, SU AUTOR. o24 v24n

## SE VENDE

**UNA MAGNIFICA ESTANCIA**

**EN ENTRE-RIOS**

**Departamento del Paraná, Distrito de María Grande, campo de propiedad, aguadas permanentes, propietario Don José Aguirre, cuyo detalle es como sigue:**

**Area de campo**—1 legua y 656 cuadras cuadradas ó sean 2256 cuadras cuadradas.

**Con monte**—De ñandubay, quebracho algarrobo etc.

Pueden sacarse en el acto de 35 cuadras 40000 postes, medios y estacones, con muchas piezas de algarrobo de cuatro arrobas cinco varas.

**Un potrero**—De horquetas con unos 10000 postes de ñandubay.

**Una casa de material**—Con corredores, techo pajizo en buen estado bien rebocado, 22 varas de largo, con cuatro piezas y pisos de baldosa.

Un galpon con tres costados de material de 12 varas de largo por 8 de ancho.

Una hermosa cocina de estanteo de 7 á 8 varas.

Un horno para amazar, bajo un galpon de 5 á 6 varas.

Un hermosisimo pozo de balde de 12 varas de profundidad de agua rica, con 6 id, 7 varas en toda estacion, con brocal y pileta de material revocada con tierra romana.

Una hermosa ramada para caballos.

Diez y seis piés de parrales sostenidos en dos zarzos plantados sobre horcones de maderas bien labradas como con 22 varas de largo por cuatro de ancho y otro con 9 varas de ancho por 9 de largo.

4 piés de parra frutales en el segundo patio en zarzo de madera fuerte 10 varas de largo por 2 de ancho.

Un pozo para los patos con mucha agua.

Un naranjo, un peral, y dos hermosisimos nogales todos frutales.

**Una hermosa quinta**—Conteniendo dos mil árboles frutales de variadas frutas, como duraznos de varias clases, ricos damascos, membrillos, guindas, manzanas, higueras etc.

El fuerte de la casa compuesto de 300 palos recortados con plantificacion de paraisos en toda su estension.

6 arrobas 7000 medios postes y estacones para cerco de la quinta y chacra que hay plantada.

Un hermoso corral y tras-corral con 3 á 4000 postes de cuenta.

Un chiquero de ovejas con 1500 estacones.

Un carro enyantado en buen estado.

Una carretilla enyantada para cincha.

Varios instrumentos y utiles de labor.

**Un puesto**—Con una pieza de estantes de 6 varas.

Un chiquero para ovejas con mil estacones recortados.

Un corral para agarrar caballos.

Una chacra de horqueta grande y rama.

**Otro puesto** Con una pieza de cinco á seis varas de estanteo.

Un corral con 400 postes.

Una chacra de horqueta con 100 varas á cada viento.

540 cabezas de ganado vacuno

5 bueyes.

1600 ovejas mestizas.

14 caballos.

30 yeguas.

La accion á la marca.

Está de 10 á 11 leguas distante de la Costa del Paraná y unas 15 á 16 leguas de la ciudad.

Para mas informes y para tratar al encargado de su venta **D. Antonio García y García**.

Esmeralda 262 (altos) de 8 á 10 a. m. n9 v-25

**Al comercio**—Participamos al comercio y al público en general, que la casa que giraba bajo la razon social de Ginorchio y hermanos en esta ciudad y campaña ha cesado de comun acuerdo, entre los scios D. Santiago Ginorchio y su hermano D. Juan Ginorchio, quedando á cargo del primero todo el pasivo y el activo de la casa, que en adelante y desde la fecha girará bajo la razon social de Ginorchio é hijo, por la nueva sociedad entre D. Santiago Ginorchio (padre) y su hijo D. Bartolomé Ginorchio, y al efecto damos el presente aviso.

Buenos Aires, Noviembre 1.º de 1872.

Santiago Ginorchio.
Juan Ginorchio.
n9 v13 — Bartolomé Ginorchio.

## ANTONIO GARCIA Y GARCIA

Ofrece sus servicios á sus amigos y al público, para traducciones, liquidaciones, compras, ventas, consignaciones, etc.

**ESMERALDA 262, ALTOS** n9 v9d

**Brasil**—Tozino de Minas, Friua de Zuruhij, Porotos negros, Pimientos en botellas, frescos, Se venden en la calle de de 25 de Mayo 21. n9 v 13

**Direccion General de Correos**—Por el vapor «Patagonia» que deberá salir de Montevideo para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool el 12 del corriente, se despachará correspondencia para el Brasil y Europa, cerrándose la balija el dia 12 á las 11 de la mañana en la Administracion Central y á las once y media en la Oficina Marítima de Correos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.

El Secretario.

**Mucama**—que sepa servir y traiga recomendacion de la casa que halla servido se necesita en la calle Florida núm. 206, se le pagará un buen precio. n9 v 22

**Se alquila**—Una casa en la calle del Templo núm. 22 casa nueva en el mejor estado, tiene 13 piezas, gas, aljibe, tres patios, fondo y un mirador para tratar con su dueña calle Florida núm. 206. n9 v 22

## TIENDA DE MURO

Esquina Artes y Corrientes

**NUEVO SURTIDO DE EFECTOS PARA LA ESTACION**

PRECIOS BARATOS

Género de hilo, liso, 5 ps. vara.
Granadinas blancas á bastones, 4 ps. vara.
Granadinas negras, baston de seda, 6 ps. vara.
Bareiles de 20 clases diferentes, de 4 á 10.
Papelinas nuevos gustos, clase rica.
Cambray de hilo liso 1 vara de ancho, 6.
Cortinas bordadas de 10 clases, todos precios, desde 80 pesos á 5 par.
Grò negro, grò blanco, grò de colores, todos recien venidos, sederia selecta.
Muselinas, yaconás, organdey, percales y tela de la India.
Surtido general de todos los efectos del ramo, flecos, abanicos y sombrillas.
Vestidos hechos y en córtes, notable surtido.
Llamamos la atencion sobre el estenso surtido de vestidos y las ricas sederias. n8 17

**Ojo**—Necesito un terreno de 100 á 200 cuadra con aguada ó inmediato al establecimiento de Pino de los señores Escurras Cangallo 105—Emilio Barceló. n3 n17

**Ojo**—Se dá dinero sobre hipotecas y corre con sacarlo del Banco Hipotecario, Cangallo 105. n3 v17 — Emilio Barceló

**La Defensa**—Del departamento del centro, que se publica en Mercedes, se vende en la imprenta del Mercantil, Potosí 89 y 91. n3 v30

**Del 15 al 20 del corriente** saldrá para Génova directamente el muy velero Bergantin Italiano "Giacomo", Cap Putro Sardo admite pasageros de Cámara y Proa, para tratar ocúrrase á su consignatario Antonio Degiovanni, Rivadavia 631. o2. v17

**Cedro**—De superior calidad, roble, nogal fino y blanco y de tea, piedra de vereda, baldoza de de piso y techo, tejas, zinc, fierro galvanizado, cañas, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Rocca, alambre para cerco, ladrillos, huesos: en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. o28-n27

## LA UNION AMERICANA

**SEGUROS MUTUOS**

**CONTRA INCENDIOS**

95 — CANGALLO — 95

CONSEJO DE ADMINISTRACION, PRESIDENTE HONORARIO

**Sr. D. Miguel J. Azcuénaga.**

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE | VOCALES |
| Sr. D. T. B. Coffin. | Sr. D. Nicolás Repetto. |
| VICE-PRESIDENTE | " " José T. Guido. |
| Sr. D. Francisco S. Burgos | " " Jaime B. Bruguera. |
| SECRETARIO | Dr. D. Juan J. Britos. |
| Sr. D. Juan B. Taurel. | Sr. D. Juan Barreiro. |
| VOCALES | " " Ignacio Planes. |
| Sr. D. Luis Obligado. | " " Domingo Cichero. |
| " " Manuel Gradin. | " " Angel Viale. |
| " " Eugenio Riva. | |

*Director gerente:* **D. Federico Rövere** — *Director sustituto* **D. Laudelino Britos**

Esta compañia asegura contra pérdida ó daño de incendio, casas de habitacion, mercancias en los depósitos de Aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sean mueble ó inmueble.

Para mas esplicaciones y contratar seguros, ocúrrase á sus oficinas de 10 á 4 de la tarde. o17 p.

**Sal**—De piedra ó de Roca, para las ovejas y caballos, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. n7 v12

**Dos chacras**—En un pueblo de campo, se venden ó se cámbian por algun terreno en la ciudad ó los alrrededores, prefiriéndosé al Sud.—Independencia 28, por la mañana hasta las 11 y de 5 á 7 por la tarde. n9 v13

**Merceria en venta**—Se vende la muy acreditada merceria situada calle 25 de Mayo núm. 30, su dueño la vende por ausentarse del pais, la casa tiene contrata y poco capital; por mas informes ocurran en dicha merceria que encontrarán con quien tratar. n9 v13

## GRAN MONTE PIO AUTARIZADO

232—CALLE PERÚ—232

Se dá dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados y sobre todo objeto que represente valor de la cantidad de 25 pesos m/c. hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 4 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia. o.2.v6m.

**Se necesita** una cocinera y una mucama, se le pagará buen sueldo, escusado que se presenten sin buenas recomendaciones, Suipacha 137, (altos). n 8v13

**Se alquila**—Una casita con tres cuartos, patio y armazon, cita en calle Defensa núm. 213 y 245 al lado darán razon. n8 v11

**Se compran y venden**—Propiedades, se coloca dinero sobre hiporecas, se aceptan remates y comisiones en general y se corre con asuntos judiciales; Cangallo 105.
o8 v18n — Emilio Barceló.

**Al comercio**—y al público en general—Se avisa á las personas que tengan ó hayan tenido libros ó cualquier otro artículo en depósito ó á comision en la Imprenta y Libreria Franco-Americana, calle de chacabuco 99, se presenten con sus justificativos correspondientes á reclamar ya los objetos ó su valor, en el término de TREINTA DIAS á contar de la fecha del presente aviso. Se previene así mismo que pasado el término fijado, no se oirá reclamo de ninguna especie. Dirigirse para los reclamos al que firma, calle de San Juan núm. 109, ó Imprenta de «La República.»—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
n 6 v6D. — A. A. Eugenio Puibusque

## COCINERA

Se necesita una en la calle del Perú núm. 144 (altos), con cama é inteligente en su oficio.

## LA DEMOCRACIA

**PRECIOS MÓDICOS**

**588-RIVADAVIA-588**

ESQUINA A LA DE ZEBALLOS

**Gran tienda, roperia y merceria**

En este elegante y espacioso establecimiento tan acreditado yá por la modicidad de sus precios, acaba de recibir un estenso y variado surtido de articulos para la estacion en cuyos precios se han introducido rebajas muy notables, como se verá por el pequeño detalle que damos á continuacion:

**Articulos para señoras**

Un gran surtido de percales con guardas, preciosos gustos y modernos, á 4 ps. vara; id id de médio luto á 3 ps. 4 rs: cambrays pintados muy finos, á 5 ps vara; yaconás chinesco á la *Pompadour*, (novedad), 5 ps. vara; variedad foulares de colores de una vara de ancho, 18 ps. vara; pequines id id, á 23 ps. vara; grò negro rica clase, desde 28 hasta 70 ps. vara; granadina negra, desde 8 hasta 25 ps. vara; id de 2 y 1[1/4] varas de ancho, á 15 ps. vara, (muy rica clase); raso negro, 25 y 30 ps. vara; como 20 clases de merinos negros y de colores, desde 17 hasta 50 ps. vara; alpacas ó lustrinas negras, desde 8 hasta 25 ps. vara; ricos chalones negros de granadina con blonda, 220 ps; pañuelos muy finos de id id, á 180 ps; pañuelos de punto de seda, negros muy finos, á 80, 190 y 120 ps. los que valen 150, 180 y 200 ps; id blancos punto de lana muy finos á 40 ps; elegantes cocos de grò con guarniciones á la *Dubarry*, 300 ps; un gran surtido de sombrillas de fantasia, desde 85 hasta 150 ps. sombreritos de paja adornados para niñas á 30 pesos; mantillas de chantelly á 50 ps; infinidad de corsets, desde 20 hasta 70 ps. los mas ricos; completo surtido de ajuares de fantasia; vestiditos de piqué bordados para Bebes, á 50 y 60 pesos; trajecitos de brin; alpacas y piqué, á 50 70 y 80 ps; grano de oro puro hilo rica clase, 120 ps. pieza; genéritos para vestidos, á 3 ps. vara; bareiles de lana y seda, á ps. vara; brillantinas de lana; preciosos gustos, 9 ps. vara; alpacas brillantes, 8 ps. vara gran variedad de camisas, batas y enaguas bordadas y una infinidad de articulos imposibles de detallar.

**Articulos para hombres**

Gran surtido de camisas lisas y bordadas, desde 400 hasta 1,000 ps. docena; camisetas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, sombreros, casimires para trages y en córtes, paños y casimires negros en gran variedad y muy baratos. Hay ademas un gran surtido de ropa hecha á precios sumamente módicos y se hace de medida sin alteracion alguna en el córte.

Convencidos pues, de que nuestro establecimiento puede ofrecer efectos á precios mas módicos que en ninguna otra parte, dadas las condiciones ventajosas de capital y relaciones conocidas en que se encuentra no trepidamos en invitar al público y muy especialmente á las damas, para que visitándolo puedan conocer personalmente de la verdad de cuanto decimos.

LA DEMOCRACIA
588—RIVADAVIA—588
n3 v30

## SIRVIENTE

**Se necesita uno calle Parque 103.**

## COMPAÑIA FOTOGRÁFICA

**40 ps.** moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios convencionales, cópias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

120—RIVADAVIA—120
o1-p

## MONTE-PIO

**AUTORIZADO**

**Por ordenanza de unicipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia**

El monte-pio recibe á depósito á plazos fijos:

De 3 meses abonando ......... 8 p%
De 6 " " ......... 10 p%
De 12 " " ......... 12 p%
Se reciben mercancias de todas clases.

**197--CALLE PARQUE--197**

**Titulos de propiedad**—El que firma ofrece proporcionar títulos de propiedad á todos aquellos á quienes se les hubiere estraviado, así como á suministrar los datos necesarios para el reclamo de propiedades, con especialidad todas aquellas de nuestra campaña y suburbios de la ciudad. Para ello cuenta con un índice general de todas las propiedades, testamentarias, etc. Previniendo que no se prestará á suminstrar dato alguno si para ello lo intervienen directamente los interesados. Calle de Santa Fé 420, de 7 á 10 de la mañana.
o17 v17n. — *Luciano J. Avelyra.*

## MODISTA

**EUGENIA MONTI**

Confeaciones á la última moda de Paris.
Pamelas, sombreros, vestidos con todo género de adornos

*53—CALLE DE SALTA—53*
o17. v 27

**Dependiente**—De 10 á 12 años, se precisa, Bolivar 121.

## ALFONSO GODOY

REMATADOR PÚBLICO

VENEZUELA 332 O VICTORIA 114
o19 v29n

## COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR ITALO-PLATENSE

**El vapor paquete postal**

**PAMPA**

De 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza. Su comandante **Jose Villa.**

Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en: **Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.**

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la Administracion, calle Cuyo 81 3[1/4].

El Gerente
o27 v17 n. — **F. F. Cecchi**

## COGNAC

OTARD DUPUY

**SU CONSUMO**

**ES INMENSO**

SU CALIDAD

**SUPERIOR**

La maravilla
del Siglo XIX

¡Quién no lo conoce!
Es delicioso!

La palma del triunfo
la ha obtenido!

El célebre y precioso
Cognac OTARD DUPUY

**COGNAC OTARD DUPUY**
**SU CONSUMO ES INMENSO**
**SU CALIDAD ES MUY SUPERIOR**
**ES SIN IGUAL EN SU CLASE**

Fortalece y vivifica
Es rico y aromático

No tiene rival en el mundo
Que lo aplaude y lo consume

OTARD DUPUY
han descubierto

Un verdadero elixir
Y un admirable tónico

## COGNAC

OTARD DUPUY

**SU CONSUMO**

**ES INMENSO**

SU CALIDAD

**SUPERIOR**

### LA BIENHECHORA DEL PLATA

**Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1861, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.**

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Bassbilasso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores } D. Jorje Percy.
Generales } " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

**Numero de polizas-Capital suscrito-Titulos comprados.**

| | | |
|---|---|---|
| | pesos fts. | pesos plata |
| 1243 | 4.391,016-38 | 1.792745-00 |

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo, adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1º de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

*Seccion á Cédula Hipotecaria*

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él correponden—CASTRO—ANTONIO MALAVER

## FERNET BRANCA

LEJITIMO

**TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO**

ÚNICO DEPÓSITO

**FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF**

**120—CANGALLO—120**

## IMPRENTA DE JORGE COOK

**POTOSÍ 83 Y 87**

Este establecimiento Tipográfico cuenta con todo lo necesario para poder servir, á los que le hagan el honor de ocuparlo, con prontitud y esmero.

**A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS**

Se encarga de trabajos en todos idiomas, garantiendo la correccion, tales como libros, folletos, cuentas, precios corrientes, diplomas, circulares, arteles, conocimientos, tarjetas, papeletas, boletos con numeracion ó sin ella: en fin, toda clase de impresiones en general y en cualquier color.

## A LOS CAPITALISTAS

Que quieran emplear bien su dinero, pueden ocurrir á comprar el palacio que se venderá el domingo 10, por los rematadores Ibarra y Ca., pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa M. de Gimenez; dicha finca está situada en la plaza de la Libertad, calle de Paraguay, 282, y su tasacion es sumamente baja, sugun la renta q' produce, pues, solo la casa baja gana 3,000 $ y se puede calcular una renta de 4,000 $ por toda la casa, ó ya sea para habitarla por sus grandes comodidades.

¡Alerta capitalistas! no faltar el domingo á las 2 de la tarde, que venderé dicha finca al mejor precio y pasando de las 2[1/3] partes de su tasacion.

n5 v10

## VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12[1/4]—CALLE 25 DE MAYO—12[1/4]

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores "Kepler," y "Brasilian," que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montein por ser el único depósito en esta ciudad.

o22 v22n — **Y. O. Alves.**

## CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

## FÁBRICA DE ASCONA

ÚNICO DEPÓSITO

**FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF**

**120—CANGALLO—120**

## COÑAC EXTRA

**LAMAUD CORTES Y Ca.**

BORDEAUX

**FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF**

**Unicos ajentes en el Rio de la Plata**

120—CANGALLO—120

## Ferro-Carril del Sud

Boletos de recreo, los Domingos y dias de fiesta—Desde el Domingo 6 de Octubre, la Comision espenderá boletos de recreo en sus estaciones de Buenos Aires, Barracas y desde la estacion Central en el Paseo de Julio para las siguientes estaciones, siendo los precios considerablemente mas bajos que de ordinario.

| | Desde la Estacion Central, Paseo de Julio. | | Desde Lima y P. Const'n, incluso el tramway. | |
|---|---|---|---|---|
| Hasta | 1ª clase | 2ª clase | 1ª clase | 2ª clase |
| Lanus.... | 16 | 11 | 15 | 10 |
| Lomas.... | 16 | 11 | 15 | 10 |
| Temperley | 16 | 11 | 15 | 10 |
| Adrogue.. | 16 | 11 | 15 | 10 |
| Burzaco.. | 16 | 11 | 15 | 10 |

Tambien podrán obtenerse boletos en las estaciones de Lanús y demas nombradas, para Buenos Aires á los mismos precios. No se facturarán equipages. Los boletos solo servirán para regresar el mismo dia—Buenos Aires, 17 de Setiembre de 1872.

*La Administracion.*

## PROFESOR DE MÚSICA

El abajo firmado tiene el honor de participar á los aficionados á la bella arte musical que desde la fecha dará leccion de violin, violon, viola y violoncello á domicilio y tambien para los colegios, los que deseen tomar leccion pueden dirijirse á los almacenes de música de G. Monguillot, calle Florida 146 y en el almacen de música de I. Restano, calle Suipacha 25, que en dichas casas les darán razon.

o19 v17n — *Enrique Varalla.*

## LA PROBIDAD

COMPAÑIA

**Argentina de Seguros**

**Domiciliada en Buenos Aires**

CALLE RECONQUISTA No. 87, (altos)

**Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios**

CAPITAL

**UN MILLON DE PESOS FUERTES**

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Pte. — **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id — **" Wilhelm Bertram**
Vocales — **" Juan Lanús**
**" George T. Nutall**
**" Aquiles Maveroff**
**" Martin Berraondo**
**" José Cayetano Borbon**
**" Estevan D. Risso**
**" Javier Arrufo**

*D. VENTURA CÁRDENAS*

*Horas de oficina*—De las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde

## CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

**93-CALLE DE LA PIEDAD-93**

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrecen al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la sétie. perm.

**Fácil fortuna**—Se va á concluir una linda casa que se alquilará con contrata, en el mejor parage que hay en la República: Rio Luján, frente á los pontones de los señores Malti y Ca., y de cien vapores mas que no faltan nunca, quien ponga un almacen ó fonda, en cinco años puede volverse á Europa á vivir como un conde. Mas detalles Bolivar núm. 4, Sr. Sortori. n8 v12

**Se ofrece** Una señora de 27 años de edad para un matrimonio solo ú hombres solos sin familia, ó para ama de llaves ó un servicio general de la casa, dando garantías de su conducta; calle de Moreno 331, darán razon. n7 v11

## SALUD

PARA LOS

## ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:

**CRISTON**

Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.

1º Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquier otra causa.

2º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4º Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8º Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y reconozca la causa que quiera.

9º Exitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10 Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo, mal de madre).

11 Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por alguna causa en el estómago desaparecen con el uso de estas píldoras.

12 Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por su sesso caprichoso han querido sujetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de en rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 180.

## ¡OJO!

**Se compran:**
**Estancias,**
**Chacras**
**y Quintas.**
**Cangallo 105**
**Emilio Barceló.**

o26 v26n

**Agencia general**—De carreros Cuyo 73 1[1/2] apuestas mútuas acciones de 20$ mjc. para las carreras inglesas de Quilmes el Lunes 11 de Noviembre se darán boletos hasta las 12 del dia. n9 v 11

## Edictos Judiciales.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren como herederos de Da. Josefa Gonzalez, para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del escribano secretario de el que firma, Victoria 104), á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872.
n9 v9d — Félix Sagasta.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Encarnacion Lopez Carmelo, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
n7 v7d. — Nemesio Zanoletti.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Gibelli, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.
Natalio A. Ponce.
n6 v6 d. — Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á D. Juan Antonio Garay para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina de R. Gomez y M. Lacasa Bolivar Nº 42 á estar á derecho en los autos seguidos por D. Valentin Zabala contra D. Cándido Zarrabeitia sobre cobro ejecutivo de pesos y consigna en el Banco de la Provincia el precio de la compra hecha á los martilleros Gowlandy Frias de la finca ejecutada de propiedad Zarrabeitia bajo apercebimiento de darlo por desistido en la compra sin denunciar los demas perjuicios que se irroguen por la falta de cumplimiento—Buenos Aires Noviembre 2 de 1871.
n2 v 17 — Manuel Lacasa

Juzgado de Paz de Ranchos.

Ranchos, Noviembre 2 de 1872—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los acreedores del fallido D. Antonio Llorna para q' en el término de 30 dias desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado con los títulos justificativos de sus créditos, con prevencion de que los que no lo verificaren se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.
n5 v2 d. — Luis Giles.

Juzgado de Paz de Ranchos.

Ranchos, Noviembre 2 de 1872—El dia 2 del entrante Diciembre, se ha de proceder en la sala de este Juzgado, á la venta en público remate y dinero de contado, de 512 animales, 3 vacas lecheras, 4 caballos y demás especies pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Diaz. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Luis Giles.
n5 v2d. — Interino.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes que D. Gerónimo Sanguinetti, muerto abintestato, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que firma ocurran ante S. S. á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.
Leandro Garcia.
n1 v30 — Escribano Público.

Se cita á los que se consideren herederos de D. Benigno Rodriguez y de su hijo D. Enrique, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado del Sr. Dr. D. Isaac P. Areco y por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto—Buenos Aires Octubre 15 de 1872.
L. M. Gonzalez.
o17 v17 n. — Escribano Secretario.

Herederos de D. Serapio del Castillo y de Da. Maria Acosta; el Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á los herederos de D. Serapio del Castillo y de Da. Maria Acosta, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 15 dias á hacer valer sus derechos en el espediente seguido por Da. Feliciana Fontana de Fourmantin, bajo apercibimento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.
n8 v21 — Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de la Sociedad "La República", q ha quedado sin efecto el auto por el cual se declaró en estado de quiebra á la mencionada Sociedad, por cuya razon se ha mandado poner á D. Sebastian Casares en posecion del dinero existente en el Banco de la Provincia perteneciente á la "República",—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872.
n8 v13 — Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel; se cita llama y emplaza á lo que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pascua Jofré para que dentro de término de treinta dias contando desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado y oficina que fué de D. Pedro Medina donde se halla adscripto que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires obtubre 12 de 1872.
*Bartolomé Martin.*
o13v-15n

Por acuerdo de la corporacion municipal que presido se ha fijado el plazo de un mes desde la fecha para recibir por Secretaría las propuestas para la construccion de las obras que deben hacerse en el edificio del Juzgado de Paz y Municipalidad y en el colegio de este pueblo, pudiendo ocurrir los interesados á la mencionada Secretaría á imponerse de los planos y condiciones de dichas obras.

En su consecuencia queda fijado el dia Mártes 6 de Noviembre proximo para en presencia de los interesados abrir las propuestas que deberán presentarse cerradas.—Lobos Octubre 5 de 1872

*Casimiro Villamayor.*
*Manuel A. Caminos.*
Secretario.
o 11-v12N.

Por disposicion del Sr. Juez de primer Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Eujenio Batista ya sean como herederos ó acreedores para que en el plazo de 30 comparezcan por ante el juzgado de su SS. oficina de los infrascriptos Victoria 19 á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Octubre de 1872
O10-v.10N — *Manuel Naveira.*

Por disposicion del Sr. D. Enrique Carlecque Juez Comisario del concurso formado á D. Eduardo Morisson y Ca. y á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositada en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Ayres, Octubre 3 de 1872.
O4 v.n20 — *Eugenio Blanco.* E. Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Dn Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama á Dn Francisco Irrazabal, ó sus herederos, para que compaŕezcan dentro del término de treinta dias ante el juzgado de SS. y oficina de Dn Julio Mendez á deducir sus acciones en forma en el espediente seguido por la testamentería de Du Juan Mariano Cheves sobre protonolizacion y posesion bajo apercibimiento de lo que haya luhar.

Buenos Ayres Agosto 26 de 1872.
*José Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, D. Juan Silvera, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado, en el arroyo de la "Angostura" compuesto de doce cuadras mas ó menos de frente y el fondo correspondiente á los bañados, el que linda por el frente con D. N. Marmol, por el fondo con D. Cesario Demarzi, por el Nort con D. José Salomone y por el Sud con la testamentaria de D. Juan Francisco de los Santos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pués de lo contrario se concederá á D. Cosme Mariño el derecho de posecion que de él solicita como desierto. o 1-40p
*San Fernando.*

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado sean citados por treinta dias todos los que se consideren con cualquier derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Alberto Marquez, ya sean como herederos ó acreedores para q' durante dicho término concurran á su Juzgado por conducto del secretario de él que firma (Victoria 14), con los justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.
*Sagasta.*
s5 v15n — Escribano secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Casal ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina de D. F. Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872.
Julian Byron.
o19 v19n — Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eduardo Blas Falet, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núm. 42, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubra 19 de 1872
o20 v10n — Manuel Lacasa.

Juzgado de Paz de Ranchos.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Guillermo Beamish para que se present ante este Juzgado en el término de quince dias contados desde la fecha á contestar la demanda que por cobro de pesos han establecido contra él, previniéndole que de no verificarlo se procederá como corresponda. O. 25 v10 Nbre.

Ranchos, Octubre 22 de 1872.
Antonio Centurion.
Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Remedios Cuello de Almada, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria á mi cargo, á hacer valer los derechos que les asistan; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en caso de que no lo verifiquen.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872
o26 v26n — Alejandro Miñones.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, de los bienes quedados por fallecimiento de D. Lino Bustos y Da. Paula Airos, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872.
Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrac de Cornelli; ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872.
o24 v24n. — José Martinez.

Lobos, Octubre 17 de 1872.

Por resolucion del superior gobierno ha sido fijado nuevamente el término de un mes para que el juri de apelacion sobre avaluaciones para el pago de contribucion directa tome en consideracion las reclamaciones que en dicho término le serán presentadas, lo que se hace saber á los fines consiguientes.
José María Velarde.
o23 v10 n — Presidente.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de los cónyugues D. Dionisio Vaquero y Da. Plácida Reynoso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 11 de 1872.
o13 v15n — Faustino Miñones

Por disposicion de D. Fermin J. Pereda Juez Comisario del concurso de D. Julian Archondo, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, quedan depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, Octubre 1872.
o27 — Joaquin Lijó.

Por disposicion de D. José Eulogio Blanco, Juez Comisario del concurso de D. Beltran Menadier, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el art. 1,686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.
Angel Julio Blanco.
n1º v10 — Perú 120.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Ramon Patiño, para que en el término 10 dias se presente ante este Juzgado por sí ó apoderado á efecto de conocer en la demanda interpuesta por D. Nicolás Candermo, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibiento que de no hacerlo se procederá sin mas trámite á la venta en pública subasta de los carros embargados.—Lobos, Octubre 24 de 1872.
José Piñeiro.
o31 v9n — Sustituto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla adscrip to el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
o31 v1d — Bartolomé Martin.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que existen en este partido, pertenecientes al prófugo Ignacio Aguirre, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presenten por sí ó apoderado, ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en el concurso que se ha formado á dicho prófugo—Lobos, Noviembre 7 de 1872.
n9 v9d — Casimiro Villamayor.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Bernardo García y Ca., para que comparezcan dentro de 6 por sí ó apoderado á contestar el traslado que se les ha conferido, en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.
n9 v12 — Eugenio Blanco.